

REPÚBLICA DE EL SALVADOR, C.A.
MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL



CONTRATO DE SUMINISTRO

Licitación Abierta DR-CAFTA LA/024/2023/MDN, denominada "SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE DIÉSEL Y GASOLINA EN CUPONES", resolución número 13-ADJ-2023 y resolución de rectificación número 13-1-ADJ-2023.

No. 23-BS-2023

Nosotros, **RODOLFO ANTONIO DELGADO MONTES**, mayor de edad, Abogado, del domicilio de Antiguo Cuscatlán, departamento de La Libertad, portador de mi Documento Único de Identidad número

actuando en nombre y representación del Estado y Gobierno de El Salvador, específicamente del Ministerio de la Defensa Nacional, institución con número de Identificación Tributaria

en carácter de Fiscal General de la República y que en el transcurso de este instrumento me denominaré el "**CONTRATANTE**" y **LEOBARDO JUAN GONZÁLEZ Y ADÁN**, mayor de edad, empleado, del domicilio de Antiguo Cuscatlán, departamento de La Libertad, portador del Documento Único de Identidad homologado número

y **MIGUEL ÁNGEL PÉREZ MARTÍNEZ**, mayor de edad, Ingeniero Industrial, del domicilio de Santa Tecla, departamento de La Libertad, portador del Documento Único de Identidad homologado número

; el primero, en calidad de Director Presidente de la Junta Directiva y por ende Representante Legal y el segundo, Gerente de Operaciones de **UNO EL SALVADOR, SOCIEDAD ANÓNIMA**, que podrá abreviarse **UNO EL SALVADOR, S.A.**, del domicilio de Antiguo Cuscatlán, departamento de La Libertad, con Número de Identificación Tributaria

y Registro de Contribuyente del Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la Prestación de Servicios número ochenta – nueve; que en lo sucesivo del presente instrumento nos denominaremos el "**CONTRATISTA**" y en las calidades antes expresadas **MANIFESTAMOS**: Que hemos acordado otorgar y en efecto otorgamos el presente contrato proveniente del proceso de Licitación Abierta DR-CAFTA LA/024/2023/MDN, denominado "SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE DIÉSEL

Y GASOLINA EN CUPONES”, de conformidad a la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública, que en adelante se denominará LACAP, su Reglamento que en adelante se denominará RELACAP y Tratado de Libre Comercio entre República Dominicana-Centroamérica y Estados Unidos de América y a las cláusulas que se detallan a continuación: **I) OBJETO DEL CONTRATO:** EI CONTRATISTA se compromete a suministrar lo siguiente:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	VALOR NOMINAL	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	PRECIO UNIT.	PRECIO TOTAL
1	CUPÓN GENÉRICO DE COMBUSTIBLE DIÉSEL	\$10.00	UNIDAD	87,517	\$9.98	\$873,419.66
2	CUPÓN GENÉRICO DE COMBUSTIBLE GASOLINA	\$10.00	UNIDAD	18,525	\$9.98	\$184,879.50
TOTAL				106,042		\$1,058,299.16

EI CONTRATANTE podrá variar la cantidad de cupones, en dependencia de las necesidades y disponibilidad financiera para el objeto de esta contratación. EI CONTRATISTA entregará el suministro de combustible antes descrito, de la misma calidad y forma que el ofertado. El valor nominal de cada cupón, será por un monto de diez dólares de los Estados Unidos de América (\$10.00); los cupones podrán ser genéricos, para ser canjeados, ya sea por gasolina especial, regular o diésel y el papel en el cual estén impresos tendrá estándares de seguridad, nombre de la compañía, código de barra, espacio para datos de la persona que cambie el cupón, con el fin de evitar su falsificación. **II) DOCUMENTOS CONTRACTUALES:** Forman parte integral del contrato los siguientes documentos: Requerimiento de compra, bases de la Licitación Abierta DR-CAFTA LA/024/2023/MDN, recomendación de la Comisión de Evaluación de Ofertas, resolución de adjudicación número 13-ADJ-2023, resolución de rectificación número 13-1-ADJ-2023, oferta, orden de pedido, resoluciones modificativas, garantía de cumplimiento de contrato, aclaraciones, consultas y otros documentos que emanaren del presente contrato, los cuales son complementarios entre sí y serán interpretados en forma conjunta. En caso de discrepancia entre alguno de los documentos contractuales y este contrato, prevalecerá el contrato. **III) FUENTE DE FINANCIAMIENTO, PRECIO**

Ministerio de la Defensa Nacional un número de cuenta bancaria. **IV) PLAZO, LUGAR DE ENTREGA DEL SUMINISTRO Y VIGENCIA DEL CONTRATO:** a.- **PLAZO:** El CONTRATISTA realizará la entrega de los cupones de la siguiente manera: 1) Primera entrega (50%): Ocho (08) días hábiles después de que el contratista reciba la correspondiente orden de pedido emitida por la Dirección de Adquisiciones y Contrataciones Institucional (Ahora Dirección de Compras Públicas) del Ministerio de la Defensa Nacional. 2) Segunda entrega (30%): Ocho (08) días hábiles después de que el contratista reciba la correspondiente orden de pedido emitida por la Dirección de Adquisiciones y Contrataciones Institucional (Ahora Dirección de Compras Públicas) del Ministerio de la Defensa Nacional. 3) Tercera entrega (20%): Ocho (08) días hábiles después de que el contratista reciba la correspondiente orden de pedido emitida por la Dirección de Adquisiciones y Contrataciones Institucional (Ahora Dirección de Compras Públicas) del Ministerio de la Defensa Nacional. b.- **LUGAR DE ENTREGA DEL SUMINISTRO:** El CONTRATISTA deberá entregar los cupones en la Dirección de Adquisiciones y Contrataciones Institucional (Dirección de Compras Públicas) del Ministerio de la Defensa Nacional, avenida Manuel Enrique Araujo, Km. 5½, carretera a Santa Tecla, San Salvador, departamento de San Salvador o en las oficinas administrativas del contratista. c.- **VIGENCIA DEL CONTRATO:** La vigencia del contrato será a partir de la formalización del contrato hasta el día treinta y uno de diciembre de dos mil veintitrés. **V) GARANTÍA:** Para garantizar el cumplimiento de las obligaciones derivadas del presente contrato el CONTRATISTA a través de bancos o sociedades de seguros autorizados por la Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador, otorgará a favor del Estado y Gobierno de El Salvador en el Ramo de la Defensa Nacional, la garantía abajo detallada, la cual además, deberá contener identificación precisa del número de contrato, denominación del proceso, monto y vigencia, según corresponda: Garantía de cumplimiento de contrato, de conformidad al artículo treinta y cinco de la LACAP, dicha garantía será equivalente al DIEZ POR CIENTO (10%) del monto total del contrato, con una vigencia de DOCE (12) MESES, a partir de la entrega de la fotocopia del contrato debidamente





legalizado; ésta deberá de ser presentada en la Dirección de Adquisiciones y Contrataciones Institucional (Ahora Dirección de Compras Públicas) del Ministerio de la Defensa Nacional, **original y tres (03) fotocopias**, dentro de los diez (10) días hábiles, posteriores a que el CONTRATISTA reciba del Ministerio de la Defensa Nacional, fotocopia del contrato debidamente legalizado. **VI) ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO:** El seguimiento al cumplimiento de las obligaciones contractuales estarán a cargo del administrador del contrato,

, de alta en el Regimiento de Caballería, nombrado según acuerdo número cero novecientos veintinueve de fecha veinte de marzo de dos mil veintitrés, teniendo como atribuciones las establecidas en los artículos ochenta y dos bis, ciento veintidós de la LACAP, cuarenta y dos, inciso tercero, setenta y cuatro, setenta y cinco, inciso segundo, setenta y siete, ochenta y ochenta y uno del RELACAP y otras establecidas en el presente contrato. El administrador del contrato hará los reclamos al contratista por vicios o deficiencias en el tiempo establecido en el artículo ciento veintidós de la LACAP. En caso de que el administrador del contrato sea trasladado o encomendado a misión oficial, que no le permita continuar con dicha administración, tomará su responsabilidad quien le reciba, debiendo nombrarse por un nuevo acuerdo. **VII) ACTA DE RECEPCIÓN:** Corresponderá al administrador del contrato en coordinación con el contratista, la elaboración y firma de las actas de recepción definitivas, parciales, provisionales, según corresponda, las cuales contendrán como mínimo lo que establece el artículo setenta y siete del RELACAP. **VIII) MODIFICACIONES, PRÓRROGAS, PROHIBICIONES Y PENALIDADES CONTRACTUALES:** La "INSTITUCIÓN CONTRATANTE" podrá modificar el Contrato por causas surgidas en la ejecución contractual u otras necesidades como prórrogas, siguiendo el procedimiento establecido en la Ley de Compras Públicas. La "INSTITUCIÓN CONTRATANTE" aprobará la Modificación y el documento de Modificativa que se genere será firmado por el Fiscal General de la República y por el "CONTRATISTA". Podrán realizarse Prórrogas a los plazos de entrega de las obligaciones contractuales por

causas no imputables al contratista, a solicitud de éstos o a requerimiento de la institución contratante. Esta prórroga del plazo será tramitada como modificación contractual la cual será firmada por el Fiscal General de la República y el "CONTRATISTA". Las modificaciones al contrato deberán estar conforme a las condiciones establecidas en los artículos ciento cincuenta y ocho y ciento ochenta y ocho de la Ley de Compras Públicas. Por otra parte, el contrato podrá prorrogarse en su totalidad o según la necesidad, previo a su vencimiento, dicha prórroga será aprobada por la autoridad respectiva que adjudicó el procedimiento del cual deriva el presente contrato, y con la aceptación previa del contratista. Dicha prórroga será aprobada mediante acuerdo o resolución, no siendo necesario suscribir el documento de prórroga, de conformidad a lo establecido en el artículo ciento cincuenta y nueve de la Ley de Compras Públicas. Respecto a las prohibiciones se estará a lo dispuesto en el artículo ciento cincuenta y ocho inciso quinto de la Ley de Compras Públicas. Para la presente contratación no se aplicarán penalidades contractuales descritas en el artículo ciento sesenta de la Ley de Compras Públicas. **IX) CESIÓN:** Salvo autorización expresa del Ministerio de la Defensa Nacional, el CONTRATISTA no podrá transferir o ceder a ningún título, los derechos y obligaciones que emanan del presente contrato. La transferencia o cesión efectuada sin la autorización antes referida dará lugar a la caducidad del contrato, procediéndose además a hacer efectiva la garantía de cumplimiento del contrato. **X) SANCIONES:** Si el CONTRATISTA incurriere en mora en el cumplimiento de sus obligaciones contractuales por causas imputables al mismo, el CONTRATANTE podrá declarar la caducidad del contrato o imponer el pago de una multa de conformidad al artículo ochenta y cinco de la LACAP y además se atenderá lo preceptuado en el artículo treinta y seis de la LACAP: "Al contratista que incumpla alguna de las especificaciones consignadas en el contrato sin causa justificada, se le hará efectiva la garantía de cumplimiento de contrato, sin perjuicio de las responsabilidades en que incurra por el incumplimiento. La efectividad de la garantía será exigible en proporción directa a la cuantía y valor de




las obligaciones contractuales que no se hubieren cumplido". Según lo previsto en el artículo 85 de la LACAP, en caso de pago de multa, la misma se calculará por cada día de retraso de conformidad a la siguiente tabla: En los primeros treinta días de retraso, la cuantía de la multa diaria será del (0.1%) del valor pendiente de entrega. En los siguientes treinta días de retraso, la cuantía de la multa diaria será del (0.125%) del valor pendiente de entrega. Los siguientes días de retraso, la cuantía de la multa diaria será del (0.15%) del valor pendiente de entrega. El incumplimiento o deficiencia total o parcial en el suministro durante el plazo establecido, dará lugar a la terminación del contrato, sin perjuicio de la responsabilidad que le corresponda al CONTRATISTA, por su incumplimiento. **XI) CAUSALES DE EXTINCIÓN CONTRACTUAL:** El presente contrato podrá extinguirse por las causales establecidas en el artículo noventa y tres de la LACAP. **XII) TERMINACIÓN BILATERAL.** Las partes contratantes podrán acordar la extinción de las obligaciones contractuales en cualquier momento, siempre y cuando no concurra otra causa de terminación imputable al CONTRATISTA y que por razones de interés público hagan innecesario o inconveniente la vigencia del contrato. **XIII) SOLUCIÓN DE CONFLICTOS:** En caso de conflicto ambas partes se someten a sede judicial señalando para tal efecto como domicilio especial la ciudad de San Salvador, a la competencia de cuyos tribunales se someten; en caso de embargo al CONTRATISTA, el contratante nombrará al depositario de los bienes que se le embargaren al CONTRATISTA, quien releva al contratante de la obligación de rendir fianza y cuentas, comprometiéndose el CONTRATISTA a pagar los gastos ocasionados, inclusive los personales aunque no hubiere condenación en costas. **XIV) INTERPRETACIÓN DEL CONTRATO:** El contratante se reserva la facultad de interpretar el presente contrato, de conformidad a la Constitución de la República, la LACAP, el RELACAP, demás legislación aplicable, y los principios generales del derecho administrativo y de la forma que más convenga a los intereses del Ministerio de la Defensa Nacional, con respecto a la prestación objeto del presente instrumento, pudiendo en tal caso girar las instrucciones por escrito que al respecto considere convenientes. El CONTRATISTA expresamente acepta tal disposición y

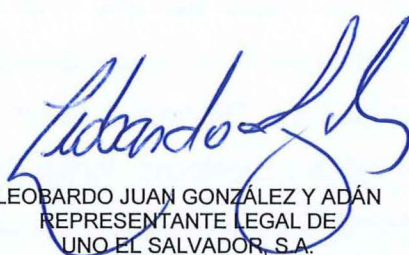
se obliga a dar estricto cumplimiento a las instrucciones que al respecto dicte el Ministerio de la Defensa Nacional. **XV) PROHIBICIÓN AL TRABAJO INFANTIL Y PROTECCIÓN A LA PERSONA ADOLESCENTE TRABAJADORA:** Si durante la ejecución del contrato se probare, por la Dirección General de Inspección de Trabajo del Ministerio de Trabajo y Previsión Social, incumplimiento por parte del CONTRATISTA a la normativa que prohíbe el trabajo infantil y de protección de la persona adolescente trabajadora, se deberá tramitar el procedimiento sancionatorio que dispone el artículo 160 de la LACAP, para determinar el cometimiento o no durante la ejecución del contrato de la conducta tipificada como CAUSAL DE INHABILITACIÓN en el artículo 158 romano V, literal b) de la LACAP, relativa a la invocación de hechos falsos para obtener la adjudicación de la contratación. Se entenderá por comprobado el incumplimiento a la normativa por parte de la Dirección General de Inspección de Trabajo del Ministerio de Trabajo y Previsión Social, si durante el trámite de re-inspección se determina que hubo subsanación por haber cometido una infracción, o por el contrario y se remitiere a procedimiento sancionatorio y en este último caso deberá finalizar el procedimiento para conocer la resolución final. **XVI) MARCO LEGAL:** El presente contrato queda sometido en todo a la LACAP, RELACAP, Tratado de Libre Comercio entre República Dominicana-Centroamérica y Estados Unidos de América, la Constitución de la República y en forma subsidiaria a las leyes de la República de El Salvador, aplicables a este contrato. **XVII) NOTIFICACIONES Y COMUNICACIONES:** El "CONTRATANTE": Ministerio de la Defensa Nacional, Dirección de Compras Públicas, ubicado en alameda Doctor Manuel Enrique Araujo, kilómetro 5½ carretera a Santa Tecla, San Salvador, departamento de San Salvador, teléfono 2250-0100, extensión 1135 y el "CONTRATISTA": Boulevard Los Próceres y avenida Albert Einstein, Torre Cuscatlán, piso 15, Antiguo Cuscatlán, departamento de La Libertad, teléfono: 2528-8000 y correo electrónico: mmorales@uno-ca.com. Todas las comunicaciones o notificaciones referentes a la ejecución de este contrato serán válidas solamente cuando sean hechas por escrito en las direcciones que las partes han señalado. En fe de lo cual suscribimos el presente contrato, en la ciudad de San Salvador

JA

departamento de San Salvador, a los tres días del mes de mayo del año dos mil veintitrés.



RODOLFO ANTONIO DELGADO MONTES
FISCAL GENERAL DE LA REPÚBLICA




LEOBARDO JUAN GONZÁLEZ Y ADÁN
REPRESENTANTE LEGAL DE
UNO EL SALVADOR, S.A.

UNO

El Salvador


MIGUEL ÁNGEL PÉREZ MARTÍNEZ
GERENTE DE OPERACIONES DE
UNO EL SALVADOR, S.A.



En la ciudad de San Salvador, departamento de San Salvador, a las once horas con ocho minutos del día tres de mayo del año dos mil veintitrés. Ante mí, **ELSI MADALI MARTÍNEZ DE DUQUE**, Notario, de este domicilio, comparece el señor **RODOLFO ANTONIO DELGADO MONTES**, de cuarenta y nueve años de edad, Abogado, del domicilio de _____ departamento de La Libertad, persona de mi conocimiento, con Documento Único de Identidad número _____, quien actúa en nombre y representación del Estado y Gobierno de El Salvador, específicamente del Ministerio de la Defensa Nacional, institución con número de Identificación Tributaria _____ en carácter de Fiscal General de la República; personería que doy fe de ser legítima y suficiente por haber tenido a la vista el Decreto Legislativo número Doscientos Cincuenta y Cuatro, emitido por la Asamblea Legislativa el día veintidós de diciembre de dos mil veintiuno, publicado en el Diario Oficial número Doscientos Cuarenta y Cinco, Tomo número Cuatrocientos Treinta y Tres, de fecha veintitrés de diciembre de dos mil veintiuno; mediante el cual la Asamblea Legislativa eligió en el cargo de Fiscal General de la República, al Abogado Rodolfo Antonio Delgado Montes, para el

fil

claw

período que inició a partir del seis de enero del año dos mil veintidós y concluye el cinco de enero del año dos mil veinticinco y quien actúa sobre la base de lo dispuesto en los artículos Ciento Noventa y Tres, ordinal quinto de la Constitución de la República; Dieciocho literal "i" de la Ley Orgánica de la Fiscalía General de la República y Dieciocho, inciso Cuarto de la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública, los cuales le conceden facultades para celebrar contratos como el presente y quien en el transcurso del anterior instrumento se denominó el **"CONTRATANTE"** y por otra parte los señores **LEOBARDO JUAN GONZÁLEZ Y ADÁN**, de sesenta y cuatro años de edad, empleado, del domicilio de

departamento de La Libertad, a quien no conozco pero identifiqué por medio del Documento Único de Identidad homologado número

y **MIGUEL ÁNGEL PÉREZ MARTÍNEZ**,

de cincuenta y cinco años de edad, Ingeniero Industrial, del domicilio de

, departamento de La Libertad, a quien no conozco pero identifiqué por medio del Documento Único de Identidad homologado número

el primero, en calidad de Director Presidente de la Junta Directiva y por ende Representante Legal y el segundo, Gerente de Operaciones de **UNO EL SALVADOR, SOCIEDAD ANÓNIMA**, que podrá abreviarse **UNO EL SALVADOR, S.A.**, del domicilio de Antiguo Cuscatlán, departamento de La Libertad, con Número de Identificación Tributaria

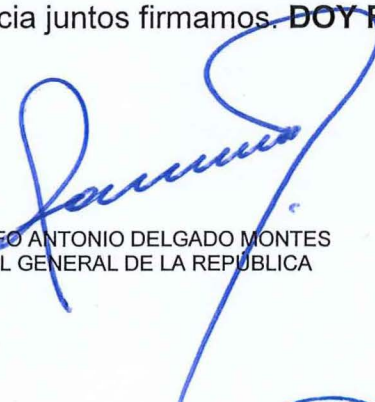
y Registro de Contribuyente del Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la Prestación de Servicios número ochenta – nueve; personería que doy fe de ser legítima y suficiente por haber tenido a la vista: a) Fotocopia certificada por Notario de Testimonio de Escritura Pública de Disminución de Capital Social y Reorganización de la sociedad **UNO EL SALVADOR, SOCIEDAD ANÓNIMA**, que podrá abreviarse **UNO EL SALVADOR, S.A.**, otorgada en la ciudad de San Salvador, a las diez horas del día treinta de septiembre de dos mil quince, ante los oficios notariales de Carlos Mauricio Guzmán Segovia, instrumento que reúne todos los artículos que constituye el pacto social, siendo el único que rige la vida jurídica

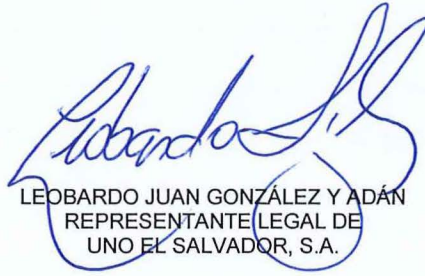


de la sociedad, en la cual consta que su naturaleza, denominación y domicilio son como se han relacionado; en la Cláusula Décima, consta que la administración de la sociedad estará confiada a un Concejo o Junta Directiva, integrada por el Director Presidente, Director Vicepresidente y Director Secretario, quienes durarán en sus funciones por el período de siete años, contados a partir de la fecha de su elección; en la Cláusula Décima Segunda, consta que la representación legal, judicial, extrajudicial y el uso de la firma corresponde al Director Presidente y al Director Vicepresidente de la Junta Directiva, quienes podrán actuar conjunta o separadamente y la Cláusula Décima Tercera establece que la Junta Directiva podrá nombrar para la ejecución de decisiones a un Gerente de País, un Gerente de Operaciones y/o varios gerentes o subgerentes, quienes tendrán facultades entre ellas, suscribir o celebrar actos como el presente; inscrito en el Registro de Comercio del Centro Nacional de Registros, al número cuarenta y tres del libro tres mil cuatrocientos noventa y cuatro, del Registro de Sociedades, con fecha catorce de octubre de dos mil quince. **b)** Fotocopia certificada por Notario de Credencial de elección de Director Presidente, Director Vicepresidente y suplentes, extendido por el Secretario de la Junta General Ordinaria de Accionistas, señor Carlos Mauricio Guzmán Segovia, el día veintinueve de julio de dos mil veintidós, en la cual consta que según acta de la Junta General de Accionistas número ciento treinta y dos de esa misma fecha, el señor Leobardo Juan González y Adán, fue electo Director Presidente de la Junta Directiva de la sociedad **UNO EL SALVADOR, SOCIEDAD ANÓNIMA**, que podrá abreviarse **UNO EL SALVADOR, S.A.**, por un período de siete años, contados a partir de la fecha de inscripción de la credencial en el Registro de Comercio, inscrita al número ciento once del libro cuatro mil seiscientos once del Registro de Sociedades, con fecha nueve de agosto de dos mil veintidós. **c)** Fotocopia certificada por Notario de Nombramiento de Gerente de Operaciones, extendido por la Directora Secretaria de la Junta General Ordinaria de Accionistas, señora Marysabel Maldonado Raudales, el día tres de octubre de dos mil veintidós, en el cual consta que el señor Miguel Ángel Pérez Martínez, fue electo Gerente de Operaciones de la sociedad **UNO EL SALVADOR, SOCIEDAD ANÓNIMA**, que

podrá abreviarse **UNO EL SALVADOR, S.A.**, para el período comprendido desde la fecha de elección hasta el día nueve de agosto de dos mil veintinueve; quien en forma conjunta con el Presidente o Vicepresidente de la Junta Directiva podrá celebrar actos como el presente, por un monto que exceda a CIENTO MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA; inscrito en el Registro de Comercio al número sesenta y cinco del libro cuatro mil seiscientos cuarenta y siete del Registro de Sociedades, con fecha dieciocho de octubre de dos mil veintidós; quienes en el anterior instrumento se denominaron el **"CONTRATISTA"** y **ME DICEN:** Que reconocen como suyas las firmas que calzan el anterior contrato de suministro y que se leen "Ilegible", "Ilegible" e "Ilegible", respectivamente, suscrito en esta ciudad el día de hoy, así como las obligaciones que respaldan, según las cuales el Contratista suministrará al Contratante los productos referidos en la Cláusula Primera del anterior contrato cuyas características y especificaciones se han descrito detalladamente en el mismo y el **CONTRATANTE** pagará en concepto de precio por dicho suministro, la suma de **UN MILLÓN CINCUENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE DÓLARES CON DIECISÉIS CENTAVOS DE DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**, precio incluye el Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la Prestación de Servicios, fondo de conservación vial y contribución para el transporte; dichos cupones serán entregados en el plazo y lugar detallado en dicho contrato, según el detalle siguiente: **a.- PLAZO:** El **CONTRATISTA** realizará la entrega de los cupones de la siguiente manera: **Uno)** Primera entrega cincuenta por ciento: Ocho días hábiles después de que el contratista reciba la correspondiente orden de pedido emitida por la Dirección de Adquisiciones y Contrataciones Institucional (Ahora Dirección de Compras Públicas) del Ministerio de la Defensa Nacional. **Dos)** Segunda entrega treinta por ciento: Ocho días hábiles después de que el contratista reciba la correspondiente orden de pedido emitida por la Dirección de Adquisiciones y Contrataciones Institucional (Ahora Dirección de Compras Públicas) del Ministerio de la Defensa Nacional. **Tres)** Tercera entrega veinte por ciento: Ocho días hábiles después de que el contratista reciba la correspondiente orden de pedido emitida por


la Dirección de Adquisiciones y Contrataciones Institucional (Ahora Dirección de Compras Públicas) del Ministerio de la Defensa Nacional. **b.- LUGAR DE ENTREGA DEL SUMINISTRO:** El CONTRATISTA deberá entregar los cupones en la Dirección de Adquisiciones y Contrataciones Institucional (Dirección de Compras Públicas) del Ministerio de la Defensa Nacional, avenida Manuel Enrique Araujo, kilómetro cinco y medio carretera a Santa Tecla, San Salvador, departamento de San Salvador o en las oficinas administrativas del contratista. **c.- VIGENCIA DEL CONTRATO:** La vigencia del contrato será a partir de la formalización del contrato hasta el día treinta y uno de diciembre de dos mil veintitrés. Reconociendo asimismo todas y cada una de las demás cláusulas, condiciones, obligaciones, causales de terminación, sometimientos y otros que dicho contrato posee. Hago constar que tuve a la vista los documentos que acreditan que el contratista no tiene impedimentos, incapacidades o inhabilidades para ofertar o contratar. Son auténticas las firmas relacionadas, por haber sido puestas ante mi presencia por los comparecientes, a quienes impuse de los efectos legales de la presente Acta Notarial que consta de tres hojas útiles que comienzan al pie del documento que se autentica, y leída que les hube íntegramente lo escrito en un sólo acto, manifestaron su conformidad, ratificaron el contenido y para constancia juntos firmamos. **DOY FE.-**


RODOLEO ANTONIO DELGADO MONTES
FISCAL GENERAL DE LA REPUBLICA


LEOBARDO JUAN GONZÁLEZ Y ADÁN
REPRESENTANTE LEGAL DE
UNO EL SALVADOR, S.A.


ELSI MADALI MARTÍNEZ DE DUQUE
NOTARIO




MIGUEL ÁNGEL PÉREZ MARTÍNEZ
GERENTE DE OPERACIONES DE
UNO EL SALVADOR, S.A.

Handwritten initials "AL"

Handwritten signature

		GOBIERNO DE EL SALVADOR		
Ramo de la Defensa Nacional		UNIDAD DE ADQUISICIONES		
UACI del Ministerio de Defensa		Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL		PREVISION NO:null
ORDEN DE PEDIDO				
Lugar y Fecha:		Km 5 1/2, carretera a Santa Tecla, 11 de Mayo del 2023		No.Orden:2071/2023
RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE				NIT
UNO EL SALVADOR, SOCIEDAD ANONIMA				
CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
1312	Unidad	SUMINISTRO DE CUPONES GENÉRICOS PARA COMBUSTIBLE DIÉSEL Y GASOLINA POR UN VALOR DE \$ 10.00 DOLARES C/U. PARA SER UTILIZADOS POR EL MDN (54110)	\$9.98	\$13,093.76
-	-	TOTAL.....	-	\$13,093.76
SON: trece mil noventa y tres 76/100 dolares				
OBSERVACIONES: CONT. 23-BS-2023, SUM. COMBUSTIBLE EN CUPONES POR \$1,058,299.16, P/ PAGO PRESENTAR EN DFI 4 DÍAS HÁB. ANTES DE FINALIZAR MES FACT. DIIP CLIENTE INDICANDO Nº ODP Y ACTA DE RECEPCIÓN. O FACTURAR CON FECHA DEL 1ER. DÍA HÁBIL DEL SIG. MES, NIT MDN FORMA DE PAGO SEGUN CLAUSULA III DEL CONTRATO, PLAZO ENTREGA: 8 DÍAS HABILES, SEGÚN CLAUSULA IV) DE CONTRATO.				
LUGAR DE ENTREGA:MDN/UCP, COORDINAR CON EL ADMINISTRADOR DE CONTRATO DE ALTA EN EL REG. CAB, PLAZO Y LUGAR DE ENTREGA DE ACUERDO A LA CLAUSULA IV) LITERAL a) y b) DEL CONTRATO. BOULEVARD LOS PRÓCEROS Y AV. ALBERT EINSTEIN TORRE CUSCATLÁN, PISO 15, ANTIGUO CUSCATLÁN, PRIMERA ENTREGA CORRESPONDIENTE AL 50% DE LOS CUPONES.				
 Firma del Administrador de Contratos Encargado de Orden de Pedido			Gabriela Torres 11/05/2023 10:30am  	

Elaborado por: opadilla



CONFIDENCIAL



REPUBLICA DE EL SALVADOR, C.A.
MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL
Dirección de Compras Públicas.

ACTA DE RECEPCIÓN No. 001/2023/DCP/MDN
CONTRATO No. 23-BS-2023

En las instalaciones de la empresa UNO EL SALVADOR, S.A., con sede en la ciudad de Antigua Cuscatlán, a las diez horas del día diecisiete de mayo del año dos mil veintitrés, reunidos los suscritos **LICDA. GABRIELA ALEJANDRA TORRES**, ~~en representación de la~~ empresa UNO EL SALVADOR, S.A. y

Administrador del Contrato, con el objeto de RECEPCIONAR A ENTERA SATISFACCION, el suministro del 50% correspondiente a la primera entrega de cupones de combustible diésel y gasolina, contemplado en la Orden de Pedido No. **2071/2023** de fecha **11MAY023** y recibo No. **08501** de fecha **17MAY023** respectivamente, por un monto total de **TRECE MIL NOVENTA Y TRES 76/100 DÓLARES (US\$13,093.76)** correspondiente al Contrato No. **23-BS-2023**, según detalle:

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
1,312	Unidad	SUMINISTRO DE CUPONES GENÉRICOS PARA COMBUSTIBLE DIÉSEL Y GASOLINA POR UN VALOR DE \$10.00 DOLARES C/U. PARA SER UTILIZADOS POR EL MDN (54110)	\$9.98	\$13,093.76
-	-	TOTAL.....	-	\$13,093.76

En fe de lo anterior firmamos la presente.

ENTREGA:

UNO
El Salvador

GABRIELA ALEJANDRA TORRES
DUI No.
UNO EL SALVADOR S.A.

RECIBE:



ADMINISTRADOR DEL CONTRATO

NOTA CONFIDENCIAL: La información contenida en esta acta original en la FUERZA ARMADA DE EL SALVADOR, C.A. contiene información confidencial y sólo puede ser utilizada por la persona, entidad o compañía a la cual está dirigido. Si no es el destinatario autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia total o parcial de este documento o su información es prohibida y será sancionada por la ley. Si por error recibe esta acta, favor reenviarlo o entréguelo a su remitente y borrarlo inmediatamente.

RECIBO POR EMISION DE CUPONES DE COMBUSTIBLE

RECIBO No. 08501

8501

ORDEN N°

36299

Código del cliente 725883

MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL

CONTRATO 23-DS-2023

ORDEN #2071/2023 DEL 11 MAYO 2023

NIT: [REDACTED]

DIRECCIÓN: KM 5 1/2 CARRETERA A SANTA TECLA

"SUMINISTRO DE CUPONES GENERICOS PARA COMBUSTIBLE DIESEL Y GASOLINA POR UN VALOR DE \$10 C/U "

Fecha de emisión de recibo.

17/05/2023

PRODUCTO	CANTIDAD DE CUPONES	SUBTOTAL	DESCUENTO	IMPORTE TOTAL
45 GENERICO				
Desde: 37245888 Hasta: 37246899 de: 10.00	1,312	13,120.00	26.24	13,093.76
SUMAS	1,312	\$13,120.00	26.24	\$13,093.76
			TOTAL	\$13,093.76

RECIBI CONFORME

FIRMA Y SELLO DEL COMPRADOR



Tel: [REDACTED]





GOBIERNO DE EL SALVADOR

Ramo de la Defensa Nacional

UNIDAD DE ADQUISICIONES

UACI del Ministerio de Defensa

Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

PREVISION NO:null

ORDEN DE PEDIDO

Lugar y Fecha:

Km 5 1/2, carretera a Santa Tecla, 11 de Mayo del 2023

No.Orden:2072/2023

RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE

NIT

UNO EL SALVADOR, SOCIEDAD ANONIMA

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
8602	Unidad	SUMINISTRO DE CUPONES GENÉRICOS PARA COMBUSTIBLE DIÉSEL Y GASOLINA POR UN VALOR DE \$ 10.00 DOLARES C/U. PARA SER UTILIZADOS POR EL EMCFA (54110)	\$9.98	\$85,847.96
-	-	TOTAL.....	-	\$85,847.96

SON: ochenta y cinco mil ochocientos cuarenta y siete 96/100 dolares

OBSERVACIONES: CONT. 23-BS-2023, SUM. COMBUSTIBLE EN CUPONES POR \$1,058,299.16, P/ PAGO PRESENTAR EN DFI 4 DÍAS HÁB. ANTES DE FINALIZAR MES. FACT. DUP. CLIENTE INDICANDO N° ODP Y ACTA DE RECEPCIÓN. O FACTURAR CON FECHA DEL 1ER. DÍA HÁBIL DEL SIG. MES, NIT MDN FORMA DE PAGO SEGUN CLAUSULA III DEL CONTRATO, PLAZO ENTREGA: 8 DÍAS HÁBILES, SEGÚN CLÁUSULA IV) DE CONTRATO.

LUGAR DE ENTREGA:EMCFA/UCP, COORDINAR CON EL ADMINISTRADOR DE CONTRATO HERNÁNDEZ, DE ALTA EN EL REG. CAB, PLAZO Y LUGAR DE ENTREGA DE ACUERDO A LA CLAUSULA IV) LITERAL a) y b) DEL CONTRATO. BOULEVARD LOS PRÓCERES Y AV. ALBERT EINSTEIN TORRE CUSCATLÁN, PISO 15, ANTIGUO CUSCATLÁN, PRIMERA ENTREGA CORRESPONDIENTE AL 50% DE LOS CUPONES.



Firma del Administrador de Contrato o Encargado de Orden de Pedido

Gabriela Torres 11/05/2023 10:30am



Elaborado por: opadilla



CONFIDENCIAL



REPUBLICA DE EL SALVADOR, C.A.
MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL
Dirección de Compras Públicas.

ACTA DE RECEPCIÓN No. 002/2023/DCP/MDN
CONTRATO No. 23-BS-2023

En las instalaciones de la empresa UNO EL SALVADOR, S.A., con sede en la ciudad de Antigua Cuscatlán, las diez horas del día diecisiete de mayo del año dos mil veintitrés, reunidos los suscritos **LICDA. GABRIELA ALEJANDRA TORRES LOBOS**, en representación de la empresa UNO EL SALVADOR, S.A. y

Administrador del Contrato, con el objeto de RECEPCIONAR A ENTERA SATISFACCION, el suministro del 50% correspondiente a la primera entrega de cupones de combustible diésel y gasolina, contemplado en la Orden de Pedido No. **2072/2023** de fecha **11MAY023** y recibo No. **08502** de fecha **17MAY023** respectivamente, por un monto total de **OCHENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y SIETE 96/100 DOLARES (US\$85,847.96)** correspondiente al Contrato No. **23-BS-2023**, según detalle:

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
8,602	Unidad	SUMINISTRO DE CUPONES GENÉRICOS PARA COMBUSTIBLE DIÉSEL Y GASOLINA POR UN VALOR DE \$10.00 DOLARES C/U. PARA SER UTILIZADOS POR EL EMCFA (54110)	\$9.98	\$85,847.96
-	-	TOTAL.....	-	\$85,847.96

En fe de lo anterior firmamos la presente.

ENTREGA:

UNO
El Salvador

GABRIELA ALEJANDRA TORRES
DUI No.
UNO EL SALVADOR S.A.

RECIBE:

ADMINISTRADOR DEL CONTRATO

NOTA CONFIDENCIAL: La información contenida en esta acta original en la FUERZA ARMADA DE EL SALVADOR, C.A. contiene información confidencial y sólo puede ser utilizada por la persona, entidad o compañía a la cual está dirigido. Si no es el destinatario autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia total o parcial de este documento o su información es prohibida y será sancionada por la ley. Si por error recibe esta acta, favor reenviarlo o entréguelo a su remitente y borrarlo inmediatamente.

RECIBO POR EMISION DE CUPONES DE COMBUSTIBLE

RECIBO No. 08502

8502

ORDEN N°

36300

Digito del cliente 725883

MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL

CONTRATO 23-DS-2023

ORDEN #2072/2023 DEL 11 MAYO 2023

NIT: [REDACTED]

DIRECCION: KM 5 1/2 CARRETERA A SANTA TECLA

"SUMINISTRO DE CUPONES GENERICOS PARA COMBUSTIBLE DIESEL Y GASOLINA POR UN VALOR DE \$10 C/U "

Fecha de emision de recibo.

17/05/2023

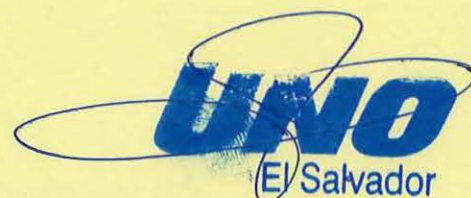
PRODUCTO	CANTIDAD DE CUPONES	SUBTOTAL	DESCUENTO	IMPORTE TOTAL
45 GENERICO				
Desde: 37246900 Hasta: 37255801 de: 10.00	3,602	\$86,020.00	172.04	\$85,847.96
	SUMAS	\$86,020.00	172.04	\$85,847.96
			TOTAL	\$85,847.96


RECIBI CONFORME

FIRMA Y SELLO DEL COMPRADOR



Tel: [REDACTED]



	GOBIERNO DE EL SALVADOR		
Ramo de la Defensa Nacional	UNIDAD DE ADQUISICIONES		PREVISION NO:null
UACI del Ministerio de Defensa	Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL		

ORDEN DE PEDIDO

Lugar y Fecha:	Km 5 1/2, carretera a Santa Tecla, 11 de Mayo del 2023	No.Orden:2073/2023
----------------	---	--------------------

RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE	NIT
UNO EL SALVADOR,SOCIEDAD ANONIMA	

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
24756	Unidad	SUMINISTRO DE CUPONES GENÉRICOS PARA COMBUSTIBLE DIÉSEL Y GASOLINA POR UN VALOR DE \$ 10.00 DOLARES C/U. PARA SER UTILIZADOS POR EL EMGE (54110)	\$9.98	\$247,064.88
-	-	TOTAL.....	-	\$247,064.88

SON: doscientos cuarenta y siete mil sesenta y cuatro 88/100 dolares

OBSERVACIONES: CONT. 23-BS-2023, SUM. COMBUSTIBLE EN CUPONES POR \$1,058,299.16, P/ PAGO PRESENTAR EN DFI 4 DÍAS HÁB. ANTES DE FINALIZAR MES. FACT. DUP. CLIENTE INDICANDO N° ODP Y ACTA DE RECEPCIÓN. O FACTURAR CON FECHA DEL 1ER. DÍA HÁBIL DEL SIG. MES, NIT MDN FORMA DE PAGO SEGUN CLAUSULA III DEL CONTRATO, PLAZO ENTREGA: 8 DÍAS HABILDES, SEGÚN CLAÚSULA IV) DE CONTRATO.

LUGAR DE ENTREGA:EMGE/UCP, COORDINAR CON EL ADMINISTRADOR DE CONTRATO HERNÁNDEZ, DE ALTA EN EL REG. CAB, PLAZO Y LUGAR DE ENTREGA DE ACUERDO A LA CLAUSULA IV) LITERAL a) y b) DEL CONTRATO. BOULEVARD LOS PRÓCERES Y AV. ALBERT EINSTEIN TORRE CUSCATLÁN, PISO 15, ANTIGUO CUSCATLÁN, PRIMERA ENTREGA CORRESPONDIENTE AL 50% DE LOS CUPONES.

 <p>Firma del Administrador de Contrato o Encargado de Orden de Pedido</p>	<p style="font-size: 1.2em;">Gabriela Torres</p> <p style="font-size: 1.2em;">11/05/2023 10:30am</p>  
---	--

Elaborado por: opadilla



CONFIDENCIAL



REPUBLICA DE EL SALVADOR, C.A.
MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL
Dirección de Compras Públicas.

ACTA DE RECEPCIÓN No. 003/2023/DCP/MDN
CONTRATO No. 23-BS-2023

En las instalaciones de la empresa UNO EL SALVADOR, S.A., con sede en la ciudad de Antigua Cuscatlán, las diez horas del día diecisiete de mayo del año dos mil veintitrés, reunidos los suscritos **LICDA. GABRIELA ALEJANDRA TORRES LOBOS**, en representación de la empresa ~~UNO EL SALVADOR, S.A.~~ y

Administrador del Contrato, con el objeto de RECEPCIONAR A ENTERA SATISFACCION, el suministro del 50% correspondiente a la primera entrega de cupones de combustible diésel y gasolina, contemplado en la Orden de Pedido No. **2073/2023** de fecha **11MAY023** y recibo No. **08503** de fecha **17MAY023** respectivamente, por un monto total de **DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL SESENTA Y CUATRO 88/100 DÓLARES (US\$247,064.88)** correspondiente al Contrato No. **23-BS-2023**, según detalle:

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
24,756	Unidad	SUMINISTRO DE CUPONES GENÉRICOS PARA COMBUSTIBLE DIÉSEL Y GASOLINA POR UN VALOR DE \$10.00 DOLARES C/U. PARA SER UTILIZADOS POR EL EMGE (54110)	\$9.98	\$247,064.88
-	-	TOTAL.....	-	\$247,064.88

En fe de lo anterior firmamos la presente.

ENTREGA:

UNO
El Salvador

GABRIELA ALEJANDRA TORRES
DUI No.
UNO EL SALVADOR S.A.

RECIBE:



ADMINISTRADOR DEL CONTRATO

NOTA CONFIDENCIAL: La información contenida en esta acta original en la FUERZA ARMADA DE EL SALVADOR, C.A. contiene información confidencial y sólo puede ser utilizada por la persona, entidad o compañía a la cual está dirigido. Si no es el destinatario autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia total o parcial de este documento o su información es prohibida y será sancionada por la ley, Si por error recibe esta acta, favor reenviarlo o entréguelo a su remitente y borrarlo inmediatamente.

RECIBO POR EMISION DE CUPONES DE COMBUSTIBLE

RECIBO No. 08503

8503

ORDEN N°

36301

Codigo del cliente 725883

MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL

CONTRATO 23-DS-2023

ORDEN #2073/2023 DEL 11 MAYO 2023

NIT: [REDACTED]

DIRECCION: KM 5 1/2 CARRETERA A SANTA TECLA

"SUMINISTRO DE CUPONES GENERICOS PARA COMBUSTIBLE DIESEL Y GASOLINA POR UN VALOR DE \$10 C/U "

Fecha de emision de recibo.

17/05/2023

PRODUCTO	CANTIDAD DE CUPONES	SUBTOTAL	DESCUENTO	IMPORTE TOTAL
45 GENERICO				
Desde: 37255502 Hasta: 37280257 de: 10.00	24,756	247,560.00	495.12	247,064.88
SUMAS	24,756	\$247,560.00	495.12	\$247,064.88
			TOTAL	\$247,064.88

RECIBI CONFORME

FIRMA Y SELLO DEL COMPRADOR



UNO
El Salvador



GOBIERNO DE EL SALVADOR

Ramo de la Defensa Nacional

UNIDAD DE ADQUISICIONES

UACI del Ministerio de Defensa

Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

PREVISION NO:null

ORDEN DE PEDIDO

Lugar y Fecha:

Km 5 1/2, carretera a Santa Tecla, 11 de Mayo del 2023

No.Orden:2074/2023

RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE

NIT

UNO EL SALVADOR,SOCIEDAD ANONIMA

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
5493	Unidad	SUMINISTRO DE CUPONES GENÉRICOS PARA COMBUSTIBLE DIÉSEL Y GASOLINA POR UN VALOR DE \$ 10.00 DOLARES C/U. PARA SER UTILIZADOS POR EL EMGFA (54110)	\$9.98	\$54,820.14
-	-	TOTAL.....	-	\$54,820.14

SON: cincuenta y cuatro mil ochocientos veinte 14/100 dolares

OBSERVACIONES: CONT. 23-BS-2023, SUM. COMBUSTIBLE EN CUPONES POR \$1,058,299.16, P/ PAGO PRESENTAR EN DFI 4 DÍAS HÁB. ANTES DE FINALIZAR MFS. FACT. DUP. CLIENTE INDICANDO Nº ODP Y ACTA DE RECEPCIÓN. O FACTURAR CON FECHA DEL 1ER. DÍA HÁBIL DEL SIG. MES, NIT MDN FORMA DE PAGO SEGUN CLAUSULA III DEL CONTRATO, PLAZO ENTREGA: 8 DÍAS HABILLES, SEGÚN CLAUSULA IV) DE CONTRATO.

LUGAR DE ENTREGA:EMGFA/UCP, COORDINAR CON EL ADMINISTRADOR DE CONTRATO DE ALTA EN EL REG. CAB, PLAZO Y LUGAR DE ENTREGA DE ACUERDO A LA CLAUSULA IV) LITERAL a) y b) DEL CONTRATO BOULEVARD LOS PRÓCERES Y AV. ALBERT EINSTEIN TORRE CUSCATLÁN, PISO 15, ANTIGUO CUSCATLÁN, PRIMERA ENTREGA CORRESPONDIENTE AL 50% DE LOS CUPONES.



Handwritten signature of the contract administrator

Firma del Administrador de Contrato Encargado de Orden de Pedido

Gabriela Torres

11/05/2023 10:30am

Handwritten signature of Gabriela Torres



Elaborado por: opadilla



CONFIDENCIAL



REPUBLICA DE EL SALVADOR, C.A.
MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL
Dirección de Compras Públicas.

ACTA DE RECEPCIÓN No. 004/2023/DCP/MDN
CONTRATO No. 23-BS-2023

En las instalaciones de la empresa UNO EL SALVADOR, S.A., con sede en la ciudad de Antiguo Cuscatlán, las diez horas del día diecisiete de mayo del año dos mil veintitrés, reunidos los suscritos **LICDA. GABRIELA ALEJANDRA TORRES LOBOS**, en representación de la empresa UNO EL SALVADOR, S.A. y

Administrador del Contrato, con el objeto de RECEPCIONAR A ENTERA SATISFACCION, el suministro del 50% correspondiente a la primera entrega de cupones de combustible diésel y gasolina, contemplado en la Orden de Pedido No. **2074/2023** de fecha **11MAY023** y recibo No. **08504** de fecha **17MAY023** respectivamente, por un monto total de **CINCUENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS VEINTE 14/100 DÓLARES (US\$54,820.14)** correspondiente al Contrato No. **23-BS-2023**, según detalle:

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
5,493	Unidad	SUMINISTRO DE CUPONES GENÉRICOS PARA COMBUSTIBLE DIÉSEL Y GASOLINA POR UN VALOR DE \$10.00 DOLARES C/U. PARA SER UTILIZADOS POR EL EMGFA (54110)	\$9.98	\$54,820.14
-	-	TOTAL.....	-	\$54,820.14

En fe de lo anterior firmamos la presente.

ENTREGA:

UNO
El Salvador

GABRIELA ALEJANDRA TORRES
DUI No.
UNO EL SALVADOR S.A.

RECIBE:



ADMINISTRADOR DEL CONTRATO

NOTA CONFIDENCIAL: La información contenida en esta acta original en la FUERZA ARMADA DE EL SALVADOR, C.A. contiene información confidencial y sólo puede ser utilizada por la persona, entidad o compañía a la cual está dirigido. Si no es el destinatario autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia total o parcial de este documento o su información es prohibida y será sancionada por la ley. Si por error recibe esta acta, favor reenviarlo o entréguelo a su remitente y borrarlo inmediatamente.

RECIBO POR EMISION DE CUPONES DE COMBUSTIBLE

RECIBO No. 08504

8504

ORDEN N°

36302

Código del cliente 725883

MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL

CONTRATO 23-DS-2023

ORDEN #2074/2023 DEL 11 MAYO 2023

NIT: [REDACTED]

DIRECCIÓN: KM 5 1/2 CARRETERA A SANTA TECLA

"SUMINISTRO DE CUPONES GENERICOS PARA COMBUSTIBLE DIESEL Y GASOLINA POR UN VALOR DE \$10 C/U "

Fecha de emisión
de recibo.

17/05/2023

PRODUCTO	CANTIDAD DE CUPONES	SUBTOTAL	DESCUENTO	IMPORTE TOTAL
45 GENERICO				
Desde: 37260258 Hasta: 37265760 da: 10.00	5,493	\$54,930.00	109.86	\$54,820.14
SUMAS	5,493	\$54,930.00	109.86	\$54,820.14
			TOTAL	\$54,820.14

RECIBI CONFORME

FIRMA Y SELLO DEL COMPRADOR



Tel: [REDACTED]





GOBIERNO DE EL SALVADOR

Ramo de la Defensa Nacional

UNIDAD DE ADQUISICIONES

UACI del Ministerio de Defensa

Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

PREVISION
NO:null

ORDEN DE PEDIDO

Lugar y Fecha:

Km 5 1/2, carretera a Santa Tecla, 11 de Mayo del 2023

No.Orden:2075/2023

RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE

NIT

UNO EL SALVADOR,SOCIEDAD ANONIMA

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
6500	Unidad	SUMINISTRO DE CUPONES GENERICOS PARA COMBUSTIBLE DIESEL Y GASOLINA POR UN VALOR DE \$ 10.00 DOLARES C/U. PARA SER UTILIZADOS POR EL EMGFN (54110)	\$9.98	\$64,870.00
-	-	TOTAL.....	-	\$64,870.00

SON: sesenta y cuatro mil ochocientos setenta 00/100 dolares

OBSERVACIONES: CONT. 23-BS-2023, SUM. COMBUSTIBLE EN CUPONES POR \$1,058,299.16, P/ PAGO PRESENTAR EN DFI 4 DÍAS HÁB. ANTES DE FINALIZAR MFS. FACT. DUP. CLIENTE INDICANDO N° ODP Y ACTA DE RECEPCIÓN. O FACTURAR CON FECHA DEL 1ER. DÍA HÁBIL DEL SIG. MES, NIT MDN FORMA DE PAGO SEGUN CLAUSULA III DEL CONTRATO, PLAZO ENTREGA: 8 DÍAS HABLES, SEGÚN CLÁUSULA IV) DE CONTRATO.

LUGAR DE ENTREGA:EMGFN/UCP, COORDINAR CON EL ADMINISTRADOR DE CONTRATO HERNÁNDEZ, DE ALTA EN EL REG. CAB, PLAZO Y LUGAR DE ENTREGA DE ACUERDO A LA CLAUSULA IV) LITERAL a) y b) DEL CONTRATO BOULEVARD LOS PRÓCERES Y AV. ALBERT EINSTEIN TORRE CUSCATLÁN, PISO 15, ANTIGUO CUSCATLÁN, PRIMERA ENTREGA CORRESPONDIENTE AL 50% DE LOS CUPONES.



Firma del Administrador General o el encargado de Orden de Pedido

Gabriela Torres
11/05/2023
10:30am

UNO
El Salvador

Elaborado por: opadilla



CONFIDENCIAL



REPUBLICA DE EL SALVADOR, C.A.
MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL
Dirección de Compras Públicas.

ACTA DE RECEPCIÓN No. 005/2023/DCP/MDN
CONTRATO No. 23-BS-2023

En las instalaciones de la empresa UNO EL SALVADOR, S.A., con sede en la ciudad de Antiguo Cuscatlán, las diez horas del día diecisiete de mayo del año dos mil veintitrés, reunidos los suscritos **LICDA. ANA MERCEDES MORALES CRUZ**, en representación de la empresa ~~UNO EL SALVADOR, S.A.~~ y

Administrador del Contrato, con el objeto de RECEPCIONAR A ENTERA SATISFACCION, el suministro del 50% correspondiente a la primera entrega de cupones de combustible diésel y gasolina, contemplado en la Orden de Pedido No. **2075/2023** de fecha **11MAY023** y recibo No. **08509** de fecha **17MAY023** respectivamente, por un monto total de **SESENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS SETENTA 00/100 DÓLARES (US\$64,870.00)** correspondiente al Contrato No. **23-BS-2023**, según detalle:

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
6,500	Unidad	SUMINISTRO DE CUPONES GENÉRICOS PARA COMBUSTIBLE DIÉSEL Y GASOLINA POR UN VALOR DE \$10.00 DOLARES C/U. PARA SER UTILIZADOS POR EL EMGFN (54110)	\$9.98	\$64,870.00
-	-	TOTAL.....	-	\$64,870.00

En fe de lo anterior firmamos la presente.

ENTREGA:

UNO
El Salvador

ANA MERCEDES MORALES CRUZ
DUI No.
UNO EL SALVADOR S.A.

RECIBE:



ADMINISTRADOR DEL CONTRATO

NOTA CONFIDENCIAL: La información contenida en esta acta original en la FUERZA ARMADA DE EL SALVADOR, C.A. contiene información confidencial y sólo puede ser utilizada por la persona, entidad o compañía a la cual está dirigido. Si no es el destinatario autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia total o parcial de este documento o su información es prohibida y será sancionada por la ley. Si por error recibe esta acta, favor reenviarlo o entréguelo a su remitente y borrarlo inmediatamente.

RECIBO POR EMISION DE CUPONES DE COMBUSTIBLE

RECIBO No. 08509

8509

ORDEN N°

36303

Codigo del cliente 725883

MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL

CONTRATO 23-BS-2023

ORDEN #2075/2023 DEL 11 MAYO 2023

NIT: [REDACTED]

DIRECCION: KM 5 1/2 CARRETERA A SANTA TECLA

"SUMINISTRO DE CUPONES GENERICOS PARA COMBUSTIBLE DIESEL Y GASOLINA POR UN VALOR DE \$10 C/U "

Fecha de emision de recibo.

17/05/2023

PRODUCTO	CANTIDAD DE CUPONES	SUBTOTAL	DESCUENTO	IMPORTE TOTAL
45 GENERICO				
Desde: 37285751 Hasta: 37292250 de: 10.00	6,500	65,000.00	130.00	64,870.00
SUMAS	6,500	\$65,000.00	130.00	\$64,870.00
			TOTAL	\$64,870.00

RECIBI CONFORME

FIRMA Y SELLO DEL COMPRADOR



Tel: [REDACTED]





GOBIERNO DE EL SALVADOR

Ramo de la Defensa Nacional

UNIDAD DE ADQUISICIONES

UACI del Ministerio de Defensa

Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

PREVISION
NO:null

ORDEN DE PEDIDO

Lugar y Fecha:

Km 5 1/2, carretera a Santa Tecla, 11 de Mayo del 2023

No.Orden:2076/2023

RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE

NIT

UNO EL SALVADOR, SOCIEDAD ANONIMA

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
2520	Unidad	SUMINISTRO DE CUPONES GENÉRICOS PARA COMBUSTIBLE DIÉSEL Y GASOLINA POR UN VALOR DE \$ 10.00 DOLARES C/U. PARA SER UTILIZADOS POR EL COSAM (54110)	\$9.98	\$25,149.60
-	-	TOTAL.....	-	\$25,149.60

SON: veinticinco mil ciento cuarenta y nueve 60/100 dolares

OBSERVACIONES: CONT. 23-BS-2023, SUM. COMBUSTIBLE EN CUPONES POR \$1,058,299.16, P/ PAGO PRESENTAR EN DFI 4 DÍAS HÁB. ANTES DE FINALIZAR MES. FACT. DUP. CLIENTE INDICANDO Nº ODP Y ACTA DE RECEPCIÓN. O FACTURAR CON FECHA DEL 1ER. DÍA HÁBIL DEL SIG. MES, NIT MDN FORMA DE PAGO SEGUN CLAUSULA III DEL CONTRATO, PLAZO ENTREGA: 8 DÍAS HABLES, SEGÚN CLÁUSULA IV) DE CONTRATO.

LUGAR DE ENTREGA: COSAM/UCP, COORDINAR CON EL ADMINISTRADOR DE CONTRATO HERNÁNDEZ, DE ALTA EN EL REG. CAB, PLAZO Y LUGAR DE ENTREGA DE ACUERDO A LA CLAUSULA IV) LITERAL a) y b) DEL CONTRATO BOULEVARD LOS PROCERES Y AV. ALBERT EINSTEIN TORRE CUSCATLÁN, PISO 15, ANTIGUO CUSCATLÁN, PRIMERA ENTREGA CORRESPONDIENTE AL 50% DE LOS CUPONES.

Firma del Administrador de Contrato o Encargado de Orden de Pedido

Gabriela Torres
11/05/2023
10:30 am

Elaborado por: opadilla



CONFIDENCIAL



REPUBLICA DE EL SALVADOR, C.A.
MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL
Dirección de Compras Públicas.

ACTA DE RECEPCIÓN No. 006/2023/DCP/MDN
CONTRATO No. 23-BS-2023

En las instalaciones de la empresa UNO EL SALVADOR, S.A., con sede en la ciudad de Antiguo Cuscatlán, las diez horas del día diecisiete de mayo del año dos mil veintitrés, reunidos los suscritos **LICDA. ANA MERCEDES MORALES CRUZ**, en representación de la empresa ~~UNO EL SALVADOR, S.A.~~ y Administrador del Contrato, con el objeto de RECEPCIONAR A ENTERA SATISFACCION, el suministro del 50% correspondiente a la primera entrega de cupones de combustible diésel y gasolina, contemplado en la Orden de Pedido No. **2076/2023** de fecha **11MAY023** y recibo No. **08510** de fecha **17MAY023** respectivamente, por un monto total de **VEINTICINCO MIL CIENTO CUARENTA Y NUEVE 60/100 DÓLARES (US\$25,149.60)** correspondiente al Contrato No. **23-BS-2023**, según detalle:

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
2,520	Unidad	SUMINISTRO DE CUPONES GENÉRICOS PARA COMBUSTIBLE DIÉSEL Y GASOLINA POR UN VALOR DE \$10.00 DOLARES C/U. PARA SER UTILIZADOS POR EL COSAM (54110)	\$9.98	\$25,149.60
-	-	TOTAL.....	-	\$25,149.60

En fe de lo anterior firmamos la presente.

ENTREGA:

UNO
El Salvador

ANA MERCEDES MORALES CRUZ
DUI No
UNO EL SALVADOR S.A.

RECIBE:



ADMINISTRADOR DEL CONTRATO

NOTA CONFIDENCIAL: La información contenida en esta acta original en la FUERZA ARMADA DE EL SALVADOR, C.A. contiene información confidencial y sólo puede ser utilizada por la persona, entidad o compañía a la cual está dirigido. Si no es el destinatario autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia total o parcial de este documento o su información es prohibida y será sancionada por la ley. Si por error recibe esta acta, favor reenviarlo o entréguelo a su remitente y borrarlo inmediatamente.

RECIBO POR EMISION DE CUPONES DE COMBUSTIBLE

RECIBO No. 08510

8510

ORDEN N°

36304

Codigo del cliente 725883

MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL
CONTRATO 23-DS-2023
ORDEN #2076/2023 DEL 11 MAYO 2023
NIT: [REDACTED]

DIRECCION: KM 5 1/2 CARRETERA A SANTA TECLA
"SUMINISTRO DE CUPONES GENERICOS PARA COMBUSTIBLE DIESEL Y
GASOLINA POR UN VALOR DE \$10 C/U "

Fecha de emision
de recibo.

17/05/2023

PRODUCTO	CANTIDAD DE CUPONES	SUBTOTAL	DESCUENTO	IMPORTE TOTAL
45 GENERICO				
Desde: 37292251 Hasta: 37294770 de: 10.00	2,520	25,200.00	50.40	25,149.60
SUMAS	2,520	\$25,200.00	50.40	\$25,149.60
			TOTAL	\$25,149.60

RECIBI CONFORME

FIRMA Y SELLO DEL COMPRADOR



Tel: [REDACTED]





GOBIERNO DE EL SALVADOR

Ramo de la Defensa Nacional

UNIDAD DE ADQUISICIONES

UACI del Ministerio de Defensa

Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

PREVISION NO:null

ORDEN DE PEDIDO

Lugar y Fecha:

Km 5 1/2, carretera a Santa Tecla, 11 de Mayo del 2023

No.Orden:2077/2023

RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE

NIT

UNO EL SALVADOR,SOCIEDAD ANONIMA

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
2000	Unidad	SUMINISTRO DE CUPONES GENÉRICOS PARA COMBUSTIBLE DIÉSEL Y GASOLINA POR UN VALOR DE \$ 10.00 DOLARES C/U. PARA SER UTILIZADOS POR EL CALFA (54110)	\$9.98	\$19,960.00
-	-	TOTAL.....	-	\$19,960.00

SON: diecinueve mil novecientos sesenta 00/100 dolares


OBSERVACIONES: CONT. 23-BS-2023, SUM. COMBUSTIBLE EN CUPONES POR \$1,058,299.16, P/ PAGO PRESENTAR EN DFI 4 DÍAS HÁB. ANTES DE FINALIZAR MFS. FACT. DUP. CLIENTE INDICANDO N° ODP Y ACTA DE RECEPCIÓN. O FACTURAR CON FECHA DEL 1ER. DÍA HÁBIL DEL SIG. MES, NIT MDN FORMA DE PAGO SEGUN CLAUSULA III DEL CONTRATO, PLAZO ENTREGA: 8 DÍAS HABLES, SEGÚN CLÁUSULA IV) DE CONTRATO.

LUGAR DE ENTREGA:CALFA/UCP COORDINAR CON EL ADMINISTRADOR DE CONTRATO HERNÁNDEZ, DE ALTA EN EL REG. CAB, PLAZO Y LUGAR DE ENTREGA DE ACUERDO A LA CLAUSULA IV) LITERAL a) y b) DEL CONTRATO: BOULEVARD LOS PROCERES Y AV. ALBERT EINSTEIN TORRE CUSCATLÁN, PISO 15, ANTIGUO CUSCATLÁN, PRIMERA ENTREGA CORRESPONDIENTE AL 50% DE LOS CUPONES.



Firma del Administrador de Contrato Encargado de Orden de Pedido

Gabriela Torres 11/05/2023 10:30am




Elaborado por: opadilla



CONFIDENCIAL



REPUBLICA DE EL SALVADOR, C.A.
MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL
Dirección de Compras Públicas.

ACTA DE RECEPCIÓN No. 007/2023/DCP/MDN
CONTRATO No. 23-BS-2023

En las instalaciones de la empresa UNO EL SALVADOR, S.A., con sede en la ciudad de Antiguo Cuscatlán las diez horas del día diecisiete de mayo del año dos mil veintitrés, reunidos los suscritos **LICDA. GABRIELA ALEJANDRA TORRES LOBOS**, en representación de la empresa UNO EL SALVADOR, S.A. y

Administrador del Contrato, con el objeto de RECEPCIONAR A ENTERA SATISFACCION, el suministro del 50% correspondiente a la primera entrega de cupones de combustible diésel y gasolina, contemplado en la Orden de Pedido No. **2077/2023** de fecha **11MAY023** y recibe No. **08507** de fecha **17MAY023** respectivamente, por un monto total de **DIECINUEVE MIL NOVECIENTOS SESENTA 00/100 DÓLARES (US\$19,960.00)** correspondiente al Contrato No. **23-BS-2023**, según detalle:

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
2,000	Unidad	SUMINISTRO DE CUPONES GENÉRICOS PARA COMBUSTIBLE DIÉSEL Y GASOLINA POR UN VALOR DE \$10.00 DOLARES C/U. PARA SER UTILIZADOS POR EL CALFA (54110)	\$9.98	\$19,960.00
-	-	TOTAL.....	-	\$19,960.00

En fe de lo anterior firmamos la presente.

ENTREGA:

GABRIELA ALEJANDRA TORRES
DUI No.
UNO EL SALVADOR S.A.

RECIBE:

ADMINISTRADOR DEL CONTRATO

NOTA CONFIDENCIAL: La información contenida en esta acta original en la FUERZA ARMADA DE EL SALVADOR, C.A. contiene información confidencial y sólo puede ser utilizada por la persona, entidad o compañía a la cual está dirigido. Si no es el destinatario autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia total o parcial de este documento o su información es prohibida y será sancionada por la ley. Si por error recibe esta acta, favor reenviarlo o entréguelo a su remitente y borrarlo inmediatamente.

RECIBO POR EMISION DE CUPONES DE COMBUSTIBLE

RECIBO No. 08507

8507

ORDEN N°

36305

Código del cliente 725883

MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL

CONTRATO 23-DS-2023

ORDEN #2077/2023 DEL 11 MAYO 2023

NIT: [REDACTED]

DIRECCIÓN: KM 5 1/2 CARRETERA A SANTA TECLA

"SUMINISTRO DE CUPONES GENERICOS PARA COMBUSTIBLE DIESEL Y GASOLINA POR UN VALOR DE \$10 C/U "

Fecha de emisión de recibo.

17/05/2023


PRODUCTO	CANTIDAD DE CUPONES	SUBTOTAL	DESCUENTO	IMPORTE TOTAL
45 GENERICO				
Desde: 37294771 Hasta: 37296770 de: 10.00	2,000	20,000.00	40.00	19,960.00
	SUMAS	2,000	\$20,000.00	40.00
			TOTAL	\$19,960.00

RECIBI CONFORME.

FIRMA Y SELLO DEL COMPRADOR



Tel: [REDACTED]

	GOBIERNO DE EL SALVADOR		
Ramo de la Defensa Nacional	UNIDAD DE ADQUISICIONES		PREVISION NO:null
UACI del Ministerio de Defensa	Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL		

ORDEN DE PEDIDO

Lugar y Fecha:	Km 5 1/2, carretera a Santa Tecla, 11 de Mayo del 2023	No.Orden:2078/2023
----------------	---	--------------------

RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE	NIT
UNO EL SALVADOR,SOCIEDAD ANONIMA	

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
1838	Unidad	SUMINISTRO DE CUPONES GENÉRICOS PARA COMBUSTIBLE DIÉSEL Y GASOLINA POR UN VALOR DE \$ 10.00 DOLARES C/U. PARA SER UTILIZADOS POR EL CODEM(54110)	\$9.98	\$18,343.24
-	-	TOTAL.....	-	\$18,343.24

SON: dieciocho mil trescientos cuarenta y tres 24/100 dolares

OBSERVACIONES: CONT. 23-BS-2023, SUM. COMBUSTIBLE EN CUPONES POR \$1,058,299.16, P/ PAGO PRESENTAR EN DFI 4 DÍAS HÁB. ANTES DE FINALIZAR MES. FACT. DUP. CLIENTE INDICANDO N° ODP Y ACTA DE RECEPCIÓN. O FACTURAR CON FECHA DEL 1ER. DÍA HÁBIL DEL SIG. MES, NIT MDM FORMA DE PAGO SEGUN CLAUSULA III DEL CONTRATO, PLAZO ENTREGA: 8 DÍAS HABILÉS, SEGÚN CLÁUSULA IV) DE CONTRATO.

LUGAR DE ENTREGA:CODEM/UCP, COORDINAR CON EL ADMINISTRADOR DE CONTRATO HERNÁNDEZ, DE ALTA EN EL REG. CAB, PLAZO Y LUGAR DE ENTREGA DE ACUERDO A LA CLAUSULA IV) LITERAL a) y b) DEL CONTRATO: LOS PRÓCERES Y AV. ALBERT EINSTEIN TORRE CUSCATLÁN, PISO 15, ANTIGUO CUSCATLÁN, PRIMERA ENTREGA CORRESPONDIENTE AL 50% DE LOS CUPONES.

 Firma del Administrador de Contrato o Encargado de Orden de Pedido	Gabriela Torres 11/05/2023 10:30am 
	

Elaborado por: opadilla



 AL DCP

CONFIDENCIAL



REPUBLICA DE EL SALVADOR, C.A.
MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL
Dirección de Compras Públicas.

ACTA DE RECEPCIÓN No. 008/2023/DCP/MDN
CONTRATO No. 23-BS-2023

En las instalaciones de la empresa UNO EL SALVADOR, S.A., con sede en la ciudad de Antiguo Cuscatlán, las diez horas del día diecisiete de mayo del año dos mil veintitrés, reunidos los suscritos **LICDA. GABRIELA ALEJANDRA TORRES**, en representación de la empresa ~~UNO EL SALVADOR, S.A.~~ y

Administrador del Contrato, con el objeto de RECEPCIONAR A ENTERA SATISFACCION, el suministro del 50% correspondiente a la primera entrega de cupones de combustible diésel y gasolina, contemplado en la Orden de Pedido No. **2078/2023** de fecha **11MAY023** y recibo No. **08508** de fecha **17MAY023** respectivamente, por un monto total de **DIECIOCHO MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y TRES 24/100 DÓLARES (US\$18,343.24)** correspondiente al Contrato No. **23-BS-2023**, según detalle:

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
1,838	Unidad	SUMINISTRO DE CUPONES GENÉRICOS PARA COMBUSTIBLE DIÉSEL Y GASOLINA POR UN VALOR DE \$10.00 DOLARES C/U. PARA SER UTILIZADOS POR EL CODEM (54110)	\$9.98	\$18,343.24
-	-	TOTAL.....	-	\$18,343.24

En fe de lo anterior firmamos la presente.

ENTREGA:

UNO
El Salvador

GABRIELA ALEJANDRA TORRES
DUI No.
UNO EL SALVADOR S.A.

RECIBE:



ADMINISTRADOR DEL CONTRATO

NOTA CONFIDENCIAL: La información contenida en esta acta original en la FUERZA ARMADA DE EL SALVADOR, C.A. contiene información confidencial y sólo puede ser utilizada por la persona, entidad o compañía a la cual está dirigido. Si no es el destinatario autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia total o parcial de este documento o su información es prohibida y será sancionada por la ley. Si por error recibe esta acta, favor reenviarlo o entréguelo a su remitente y bórralo inmediatamente.

RECIBO POR EMISION DE CUPONES DE COMBUSTIBLE

RECIBO No. 08508

8508

ORDEN N°

36306

Codigo del cliente 725883

MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL

CONTRATO 23-DS-2023

ORDEN #2078/2023 DEL 11 MAYO 2023

NIT: [REDACTED]

DIRECCION: KM 5 1/2 CARRETERA A SANTA TECLA

"SUMINISTRO DE CUPONES GENERICOS PARA COMBUSTIBLE DIESEL Y GASOLINA POR UN VALOR DE \$10 C/U "

Fecha de emision
de recibo.

17/05/2023

PRODUCTO	CANTIDAD DE CUPONES	SUBTOTAL	DESCUENTO	IMPORTE TOTAL
45 GENERICO				
Desde: 37296771 Hasta: 37298608 de: 10.00	1,838	18,380.00	36.76	18,343.24
SUMAS	1,838	\$18,380.00	36.76	\$18,343.24
			TOTAL	\$18,343.24

RECIBI CONFORME

FIRMA Y SELLO DEL COMPRADOR



Td: [REDACTED]



		GOBIERNO DE EL SALVADOR		
Ramo de la Defensa Nacional		UNIDAD DE ADQUISICIONES		
UACI del Ministerio de Defensa		Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL		PREVISION NO:null
ORDEN DE PEDIDO				
Lugar y Fecha:		Km 5 1/2, carretera a Santa Tecla, 11 de Mayo del 2023		No.Orden:2071/2023
RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE				NIT
UNO EL SALVADOR, SOCIEDAD ANONIMA				
CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
1312	Unidad	SUMINISTRO DE CUPONES GENÉRICOS PARA COMBUSTIBLE DIÉSEL Y GASOLINA POR UN VALOR DE \$ 10.00 DOLARES C/U. PARA SER UTILIZADOS POR EL MDN (54110)	\$9.98	\$13,093.76
TOTAL.....			-	\$13,093.76
SON: trece mil noventa y tres 76/100 dolares				
OBSERVACIONES: CONT. 23-BS-2023, SUM. COMBUSTIBLE EN CUPONES POR \$1,058,299.16, P/ PAGO PRESENTAR EN DFI 4 DÍAS HÁB. ANTES DE FINALIZAR MES FACT. DIIP CLIENTE INDICANDO Nº ODP Y ACTA DE RECEPCIÓN. O FACTURAR CON FECHA DEL 1ER. DÍA HÁBIL DEL SIG. MES, NIT MDN FORMA DE PAGO SEGUN CLAUSULA III DEL CONTRATO, PLAZO ENTREGA: 8 DÍAS HABILES, SEGÚN CLAUSULA IV) DE CONTRATO.				
LUGAR DE ENTREGA:MDN/UCP, COORDINAR CON EL ADMINISTRADOR DE CONTRATO DE ALTA EN EL REG. CAB, PLAZO Y LUGAR DE ENTREGA DE ACUERDO A LA CLAUSULA IV) LITERAL a) y b) DEL CONTRATO: BOULEVARD LOS PRÓCEROS Y AV. ALBERT EINSTEIN TORRE CUSCATLÁN, PISO 15, ANTIGUO CUSCATLÁN, PRIMERA ENTREGA CORRESPONDIENTE AL 50% DE LOS CUPONES.				
 Firma del Administrador de Contratos Encargado de Orden de Pedido			Gabriela Torres 11/05/2023 10:30am  	

Elaborado por: opadilla



CONFIDENCIAL



REPUBLICA DE EL SALVADOR, C.A.
MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL
Dirección de Compras Públicas.

ACTA DE RECEPCIÓN No. 001/2023/DCP/MDN
CONTRATO No. 23-BS-2023

En las instalaciones de la empresa UNO EL SALVADOR, S.A., con sede en la ciudad de Antigua Cuscatlán, a las diez horas del día diecisiete de mayo del año dos mil veintitrés, reunidos los suscritos **LICDA. GABRIELA ALEJANDRA TORRES**, ~~en representación de la~~ empresa UNO EL SALVADOR, S.A. y

Administrador del Contrato, con el objeto de RECEPCIONAR A ENTERA SATISFACCION, el suministro del 50% correspondiente a la primera entrega de cupones de combustible diésel y gasolina, contemplado en la Orden de Pedido No. **2071/2023** de fecha **11MAY023** y recibo No. **08501** de fecha **17MAY023** respectivamente, por un monto total de **TRECE MIL NOVENTA Y TRES 76/100 DÓLARES (US\$13,093.76)** correspondiente al Contrato No. **23-BS-2023**, según detalle:

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
1,312	Unidad	SUMINISTRO DE CUPONES GENÉRICOS PARA COMBUSTIBLE DIÉSEL Y GASOLINA POR UN VALOR DE \$10.00 DOLARES C/U. PARA SER UTILIZADOS POR EL MDN (54110)	\$9.98	\$13,093.76
-	-	TOTAL.....	-	\$13,093.76

En fe de lo anterior firmamos la presente.

ENTREGA:

UNO
El Salvador

GABRIELA ALEJANDRA TORRES
DUI No.
UNO EL SALVADOR S.A.

RECIBE:



ADMINISTRADOR DEL CONTRATO

NOTA CONFIDENCIAL: La información contenida en esta acta original en la FUERZA ARMADA DE EL SALVADOR, C.A. contiene información confidencial y sólo puede ser utilizada por la persona, entidad o compañía a la cual está dirigido. Si no es el destinatario autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia total o parcial de este documento o su información es prohibida y será sancionada por la ley. Si por error recibe esta acta, favor reenviarlo o entréguelo a su remitente y borrarlo inmediatamente.

RECIBO POR EMISION DE CUPONES DE COMBUSTIBLE

RECIBO No. 08501

8501

ORDEN N°

36299

Código del cliente 725883

MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL

CONTRATO 23-DS-2023

ORDEN #2071/2023 DEL 11 MAYO 2023

NIT: [REDACTED]

DIRECCIÓN: KM 5 1/2 CARRETERA A SANTA TECLA

"SUMINISTRO DE CUPONES GENERICOS PARA COMBUSTIBLE DIESEL Y GASOLINA POR UN VALOR DE \$10 C/U "

Fecha de emisión de recibo.

17/05/2023

PRODUCTO	CANTIDAD DE CUPONES	SUBTOTAL	DESCUENTO	IMPORTE TOTAL
45 GENERICO				
Desde: 37245888 Hasta: 37246899 de: 10.00	1,312	13,120.00	26.24	13,093.76
SUMAS	1,312	\$13,120.00	26.24	\$13,093.76
			TOTAL	\$13,093.76

RECIBI CONFORME

FIRMA Y SELLO DEL COMPRADOR



Tel: [REDACTED]





GOBIERNO DE EL SALVADOR

Ramo de la Defensa Nacional

UNIDAD DE ADQUISICIONES

UACI del Ministerio de Defensa

Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

PREVISION
NO:null

ORDEN DE PEDIDO

Lugar y Fecha:

Km 5 1/2, carretera a Santa Tecla, 11 de Mayo del 2023

No.Orden:2072/2023

RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE

NIT

UNO EL SALVADOR, SOCIEDAD ANONIMA

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
8602	Unidad	SUMINISTRO DE CUPONES GENÉRICOS PARA COMBUSTIBLE DIÉSEL Y GASOLINA POR UN VALOR DE \$ 10.00 DOLARES C/U. PARA SER UTILIZADOS POR EL EMCFA (54110)	\$9.98	\$85,847.96
-	-	TOTAL.....	-	\$85,847.96

SON: ochenta y cinco mil ochocientos cuarenta y siete 96/100 dolares

OBSERVACIONES: CONT. 23-BS-2023, SUM. COMBUSTIBLE EN CUPONES POR \$1,058,299.16, P/ PAGO PRESENTAR EN DFI 4 DÍAS HÁB. ANTES DE FINALIZAR MES. FACT. DUP. CLIENTE INDICANDO N° ODP Y ACTA DE RECEPCIÓN. O FACTURAR CON FECHA DEL 1ER. DÍA HÁBIL DEL SIG. MES, NIT MDN FORMA DE PAGO SEGUN CLAUSULA III DEL CONTRATO, PLAZO ENTREGA: 8 DÍAS HÁBILES, SEGÚN CLÁUSULA IV) DE CONTRATO.

LUGAR DE ENTREGA:EMCFA/UCP, COORDINAR CON EL ADMINISTRADOR DE CONTRATO HERNÁNDEZ, DE ALTA EN EL REG. CAB, PLAZO Y LUGAR DE ENTREGA DE ACUERDO A LA CLAUSULA IV) LITERAL a) y b) DEL CONTRATO. BOULEVARD LOS PRÓCERES Y AV. ALBERT EINSTEIN TORRE CUSCATLÁN, PISO 15, ANTIGUO CUSCATLÁN, PRIMERA ENTREGA CORRESPONDIENTE AL 50% DE LOS CUPONES.



Firma del Administrador de Contrato o Encargado de Orden de Pedido

Gabriela Torres
11/05/2023
10:30am

UNO
El Salvador

Elaborado por: opadilla



CONFIDENCIAL



REPUBLICA DE EL SALVADOR, C.A.
MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL
Dirección de Compras Públicas.

ACTA DE RECEPCIÓN No. 002/2023/DCP/MDN
CONTRATO No. 23-BS-2023

En las instalaciones de la empresa UNO EL SALVADOR, S.A., con sede en la ciudad de Antiguo Cuscatlán, las diez horas del día diecisiete de mayo del año dos mil veintitrés, reunidos los suscritos **LICDA. GABRIELA ALEJANDRA TORRES LOBOS**, en representación de la empresa UNO EL SALVADOR, S.A. y

Administrador del Contrato, con el objeto de RECEPCIONAR A ENTERA SATISFACCION, el suministro del 50% correspondiente a la primera entrega de cupones de combustible diésel y gasolina, contemplado en la Orden de Pedido No. **2072/2023** de fecha **11MAY023** y recibo No. **08502** de fecha **17MAY023** respectivamente, por un monto total de **OCHENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y SIETE 96/100 DOLARES (US\$85,847.96)** correspondiente al Contrato No. **23-BS-2023**, según detalle:

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
8,602	Unidad	SUMINISTRO DE CUPONES GENÉRICOS PARA COMBUSTIBLE DIÉSEL Y GASOLINA POR UN VALOR DE \$10.00 DOLARES C/U. PARA SER UTILIZADOS POR EL EMCFA (54110)	\$9.98	\$85,847.96
-	-	TOTAL.....	-	\$85,847.96

En fe de lo anterior firmamos la presente.

ENTREGA:

UNO
El Salvador

GABRIELA ALEJANDRA TORRES
DUI No.
UNO EL SALVADOR S.A.

RECIBE:

ADMINISTRADOR DEL CONTRATO

NOTA CONFIDENCIAL: La información contenida en esta acta original en la FUERZA ARMADA DE EL SALVADOR, C.A. contiene información confidencial y sólo puede ser utilizada por la persona, entidad o compañía a la cual está dirigido. Si no es el destinatario autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia total o parcial de este documento o su información es prohibida y será sancionada por la ley. Si por error recibe esta acta, favor reenviarlo o entréguelo a su remitente y borrarlo inmediatamente.

RECIBO POR EMISION DE CUPONES DE COMBUSTIBLE

RECIBO No. 08502

8502

ORDEN N°

36300

Digito del cliente 725883

MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL

CONTRATO 23-DS-2023

ORDEN #2072/2023 DEL 11 MAYO 2023

NIT: [REDACTED]

DIRECCION: KM 5 1/2 CARRETERA A SANTA TECLA

"SUMINISTRO DE CUPONES GENERICOS PARA COMBUSTIBLE DIESEL Y GASOLINA POR UN VALOR DE \$10 C/U "

Fecha de emision de recibo.

17/05/2023

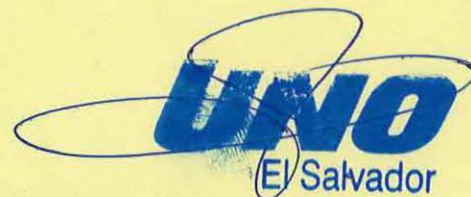
PRODUCTO	CANTIDAD DE CUPONES	SUBTOTAL	DESCUENTO	IMPORTE TOTAL
45 GENERICO				
Desde: 37246900 Hasta: 37255801 de: 10.00	3,602	\$86,020.00	172.04	\$85,847.96
	SUMAS	\$86,020.00	172.04	\$85,847.96
			TOTAL	\$85,847.96


RECIBI CONFORME

FIRMA Y SELLO DEL COMPRADOR



Tel: [REDACTED]



	GOBIERNO DE EL SALVADOR		
Ramo de la Defensa Nacional	UNIDAD DE ADQUISICIONES		PREVISION NO:null
UACI del Ministerio de Defensa	Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL		

ORDEN DE PEDIDO

Lugar y Fecha:	Km 5 1/2, carretera a Santa Tecla, 11 de Mayo del 2023	No.Orden:2073/2023
----------------	---	--------------------

RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE	NIT
UNO EL SALVADOR,SOCIEDAD ANONIMA	

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
24756	Unidad	SUMINISTRO DE CUPONES GENÉRICOS PARA COMBUSTIBLE DIÉSEL Y GASOLINA POR UN VALOR DE \$ 10.00 DOLARES C/U. PARA SER UTILIZADOS POR EL EMGE (54110)	\$9.98	\$247,064.88
-	-	TOTAL.....	-	\$247,064.88

SON: doscientos cuarenta y siete mil sesenta y cuatro 88/100 dolares

OBSERVACIONES: CONT. 23-BS-2023, SUM. COMBUSTIBLE EN CUPONES POR \$1,058,299.16, P/ PAGO PRESENTAR EN DFI 4 DÍAS HÁB. ANTES DE FINALIZAR MES. FACT. DUP. CLIENTE INDICANDO N° ODP Y ACTA DE RECEPCIÓN. O FACTURAR CON FECHA DEL 1ER. DÍA HÁBIL DEL SIG. MES, NIT MDN FORMA DE PAGO SEGUN CLAUSULA III DEL CONTRATO, PLAZO ENTREGA: 8 DÍAS HABILDES, SEGÚN CLAÚSULA IV) DE CONTRATO.

LUGAR DE ENTREGA:EMGE/UCP, COORDINAR CON EL ADMINISTRADOR DE CONTRATO HERNÁNDEZ, DE ALTA EN EL REG. CAB, PLAZO Y LUGAR DE ENTREGA DE ACUERDO A LA CLAUSULA IV) LITERAL a) y b) DEL CONTRATO. BOULEVARD LOS PRÓCERES Y AV. ALBERT EINSTEIN TORRE CUSCATLÁN, PISO 15, ANTIGUO CUSCATLÁN, PRIMERA ENTREGA CORRESPONDIENTE AL 50% DE LOS CUPONES.

 <p>Firma del Administrador de Contrato o Encargado de Orden de Pedido</p>	<p style="font-size: 1.2em;">Gabriela Torres</p> <p style="font-size: 1.2em;">11/05/2023 10:30am</p>  
---	--

Elaborado por: opadilla



CONFIDENCIAL



REPUBLICA DE EL SALVADOR, C.A.
MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL
Dirección de Compras Públicas.

ACTA DE RECEPCIÓN No. 003/2023/DCP/MDN
CONTRATO No. 23-BS-2023

En las instalaciones de la empresa UNO EL SALVADOR, S.A., con sede en la ciudad de Antigua Cuscatlán, las diez horas del día diecisiete de mayo del año dos mil veintitrés, reunidos los suscritos **LICDA. GABRIELA ALEJANDRA TORRES LOBOS**, en representación de la empresa ~~UNO EL SALVADOR, S.A.~~ y

Administrador del Contrato, con el objeto de RECEPCIONAR A ENTERA SATISFACCION, el suministro del 50% correspondiente a la primera entrega de cupones de combustible diésel y gasolina, contemplado en la Orden de Pedido No. **2073/2023** de fecha **11MAY023** y recibo No. **08503** de fecha **17MAY023** respectivamente, por un monto total de **DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL SESENTA Y CUATRO 88/100 DÓLARES (US\$247,064.88)** correspondiente al Contrato No. **23-BS-2023**, según detalle:

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
24,756	Unidad	SUMINISTRO DE CUPONES GENÉRICOS PARA COMBUSTIBLE DIÉSEL Y GASOLINA POR UN VALOR DE \$10.00 DOLARES C/U. PARA SER UTILIZADOS POR EL EMGE (54110)	\$9.98	\$247,064.88
-	-	TOTAL.....	-	\$247,064.88

En fe de lo anterior firmamos la presente.

ENTREGA:

UNO
El Salvador

GABRIELA ALEJANDRA TORRES
DUI No.
UNO EL SALVADOR S.A.

RECIBE:



ADMINISTRADOR DEL CONTRATO

NOTA CONFIDENCIAL: La información contenida en esta acta original en la FUERZA ARMADA DE EL SALVADOR, C.A. contiene información confidencial y sólo puede ser utilizada por la persona, entidad o compañía a la cual está dirigido. Si no es el destinatario autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia total o parcial de este documento o su información es prohibida y será sancionada por la ley, Si por error recibe esta acta, favor reenviarlo o entréguelo a su remitente y borrarlo inmediatamente.

RECIBO POR EMISION DE CUPONES DE COMBUSTIBLE

RECIBO No. 08503

8503
ORDEN N°
36301

Código del cliente 725883

MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL

CONTRATO 23-DS-2023

ORDEN #2073/2023 DEL 11 MAYO 2023

NIT: [REDACTED]

DIRECCIÓN: KM 5 1/2 CARRETERA A SANTA TECLA

"SUMINISTRO DE CUPONES GENERICOS PARA COMBUSTIBLE DIESEL Y GASOLINA POR UN VALOR DE \$10 C/U "

Fecha de emisión
de recibo.

17/05/2023

PRODUCTO	CANTIDAD DE CUPONES	SUBTOTAL	DESCUENTO	IMPORTE TOTAL
45 GENERICO				
Desde: 37255502 Hasta: 37280257 de: 10.00	24,756	247,560.00	495.12	247,064.88
SUMAS	24,756	\$247,560.00	495.12	\$247,064.88
			TOTAL	\$247,064.88

RECIBI CONFORME

FIRMA Y SELLO DEL COMPRADOR





GOBIERNO DE EL SALVADOR

Ramo de la Defensa Nacional

UNIDAD DE ADQUISICIONES

UACI del Ministerio de Defensa

Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

PREVISION NO:null

ORDEN DE PEDIDO

Lugar y Fecha:

Km 5 1/2, carretera a Santa Tecla, 11 de Mayo del 2023

No.Orden:2074/2023

RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE

NIT

UNO EL SALVADOR,SOCIEDAD ANONIMA

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
5493	Unidad	SUMINISTRO DE CUPONES GENÉRICOS PARA COMBUSTIBLE DIÉSEL Y GASOLINA POR UN VALOR DE \$ 10.00 DOLARES C/U. PARA SER UTILIZADOS POR EL EMGFA (54110)	\$9.98	\$54,820.14
-	-	TOTAL.....	-	\$54,820.14

SON: cincuenta y cuatro mil ochocientos veinte 14/100 dolares

OBSERVACIONES: CONT. 23-BS-2023, SUM. COMBUSTIBLE EN CUPONES POR \$1,058,299.16, P/ PAGO PRESENTAR EN DFI 4 DÍAS HÁB. ANTES DE FINALIZAR MFS. FACT. DUP. CLIENTE INDICANDO N° ODP Y ACTA DE RECEPCIÓN. O FACTURAR CON FECHA DEL 1ER. DÍA HÁBIL DEL SIG. MES, NIT MDN FORMA DE PAGO SEGUN CLAUSULA III DEL CONTRATO, PLAZO ENTREGA: 8 DÍAS HABILLES, SEGÚN CLAUSULA IV) DE CONTRATO.

LUGAR DE ENTREGA:EMGFA/UCP, COORDINAR CON EL ADMINISTRADOR DE CONTRATO HERNÁNDEZ, DE ALTA EN EL REG. CAB, PLAZO Y LUGAR DE ENTREGA DE ACUERDO A LA CLAUSULA IV) LITERAL a) y b) DEL CONTRATO BOULEVARD LOS PRÓCERES Y AV. ALBERT EINSTEIN TORRE CUSCATLÁN, PISO 15, ANTIGUO CUSCATLÁN, PRIMERA ENTREGA CORRESPONDIENTE AL 50% DE LOS CUPONES.



Firma del Administrador de Contrato Encargado de Orden de Pedido

Gabriela Torres 11/05/2023 10:30am



Elaborado por: opadilla



CONFIDENCIAL



REPUBLICA DE EL SALVADOR, C.A.
MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL
Dirección de Compras Públicas.

ACTA DE RECEPCIÓN No. 004/2023/DCP/MDN
CONTRATO No. 23-BS-2023

En las instalaciones de la empresa UNO EL SALVADOR, S.A., con sede en la ciudad de Antiguo Cuscatlán, las diez horas del día diecisiete de mayo del año dos mil veintitrés, reunidos los suscritos **LICDA. GABRIELA ALEJANDRA TORRES LOBOS**, en representación de la empresa UNO EL SALVADOR, S.A. y

Administrador del Contrato, con el objeto de RECEPCIONAR A ENTERA SATISFACCION, el suministro del 50% correspondiente a la primera entrega de cupones de combustible diésel y gasolina, contemplado en la Orden de Pedido No. **2074/2023** de fecha **11MAY023** y recibo No. **08504** de fecha **17MAY023** respectivamente, por un monto total de **CINCUENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS VEINTE 14/100 DÓLARES (US\$54,820.14)** correspondiente al Contrato No. **23-BS-2023**, según detalle:

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
5,493	Unidad	SUMINISTRO DE CUPONES GENÉRICOS PARA COMBUSTIBLE DIÉSEL Y GASOLINA POR UN VALOR DE \$10.00 DOLARES C/U. PARA SER UTILIZADOS POR EL EMGFA (54110)	\$9.98	\$54,820.14
-	-	TOTAL.....	-	\$54,820.14

En fe de lo anterior firmamos la presente.

ENTREGA:

UNO
El Salvador

GABRIELA ALEJANDRA TORRES
DUI No.
UNO EL SALVADOR S.A.

RECIBE:



ADMINISTRADOR DEL CONTRATO

NOTA CONFIDENCIAL: La información contenida en esta acta original en la FUERZA ARMADA DE EL SALVADOR, C.A. contiene información confidencial y sólo puede ser utilizada por la persona, entidad o compañía a la cual está dirigido. Si no es el destinatario autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia total o parcial de este documento o su información es prohibida y será sancionada por la ley. Si por error recibe esta acta, favor reenviarlo o entréguelo a su remitente y borrarlo inmediatamente.

RECIBO POR EMISION DE CUPONES DE COMBUSTIBLE

RECIBO No. 08504

8504

ORDEN N°

36302

Código del cliente 725883

MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL

CONTRATO 23-DS-2023

ORDEN #2074/2023 DEL 11 MAYO 2023

NIT: [REDACTED]

DIRECCIÓN: KM 5 1/2 CARRETERA A SANTA TECLA

"SUMINISTRO DE CUPONES GENERICOS PARA COMBUSTIBLE DIESEL Y GASOLINA POR UN VALOR DE \$10 C/U "

Fecha de emisión
de recibo.

17/05/2023

PRODUCTO	CANTIDAD DE CUPONES	SUBTOTAL	DESCUENTO	IMPORTE TOTAL
45 GENERICO				
Desde: 37260258 Hasta: 37265750 da: 10.00	5,493	\$54,930.00	109.86	\$54,820.14
SUMAS	5,493	\$54,930.00	109.86	\$54,820.14
			TOTAL	\$54,820.14

RECIBI CONFORME

FIRMA Y SELLO DEL COMPRADOR



Tel: [REDACTED]





GOBIERNO DE EL SALVADOR

Ramo de la Defensa Nacional

UNIDAD DE ADQUISICIONES

UACI del Ministerio de Defensa

Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

PREVISION
NO:null

ORDEN DE PEDIDO

Lugar y Fecha:

Km 5 1/2, carretera a Santa Tecla, 11 de Mayo del 2023

No.Orden:2075/2023

RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE

NIT

UNO EL SALVADOR,SOCIEDAD ANONIMA

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
6500	Unidad	SUMINISTRO DE CUPONES GENERICOS PARA COMBUSTIBLE DIÉSEL Y GASOLINA POR UN VALOR DE \$ 10.00 DOLARES C/U. PARA SER UTILIZADOS POR EL EMGFN (54110)	\$9.98	\$64,870.00
-	-	TOTAL.....	-	\$64,870.00

SON: sesenta y cuatro mil ochocientos setenta 00/100 dolares

OBSERVACIONES: CONT. 23-BS-2023, SUM. COMBUSTIBLE EN CUPONES POR \$1,058,299.16, P/ PAGO PRESENTAR EN DFI 4 DÍAS HÁB. ANTES DE FINALIZAR MFS. FACT. DUP. CLIENTE INDICANDO N° ODP Y ACTA DE RECEPCIÓN. O FACTURAR CON FECHA DEL 1ER. DÍA HÁBIL DEL SIG. MES, NIT MDN FORMA DE PAGO SEGUN CLAUSULA III DEL CONTRATO, PLAZO ENTREGA: 8 DÍAS HABLES, SEGÚN CLÁUSULA IV) DE CONTRATO.

LUGAR DE ENTREGA:EMGFN/UCP, COORDINAR CON EL ADMINISTRADOR DE CONTRATO HERNÁNDEZ, DE ALTA EN EL REG. CAB, PLAZO Y LUGAR DE ENTREGA DE ACUERDO A LA CLAUSULA IV) LITERAL a) y b) DEL CONTRATO. BOULEVARD LOS PRÓCERES Y AV. ALBERT EINSTEIN TORRE CUSCATLÁN, PISO 15, ANTIGUO CUSCATLÁN, PRIMERA ENTREGA CORRESPONDIENTE AL 50% DE LOS CUPONES.



Firma del Administrador General o el encargado de Orden de Pedido

Gabriela Torres
11/05/2023
10:30am

UNO
El Salvador

Elaborado por: opadilla



CONFIDENCIAL



REPUBLICA DE EL SALVADOR, C.A.
MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL
Dirección de Compras Públicas.

ACTA DE RECEPCIÓN No. 005/2023/DCP/MDN
CONTRATO No. 23-BS-2023

En las instalaciones de la empresa UNO EL SALVADOR, S.A., con sede en la ciudad de Antiguo Cuscatlán, las diez horas del día diecisiete de mayo del año dos mil veintitrés, reunidos los suscritos **LICDA. ANA MERCEDES MORALES CRUZ**, en representación de la empresa ~~UNO EL SALVADOR, S.A.~~ y

Administrador del Contrato, con el objeto de RECEPCIONAR A ENTERA SATISFACCION, el suministro del 50% correspondiente a la primera entrega de cupones de combustible diésel y gasolina, contemplado en la Orden de Pedido No. **2075/2023** de fecha **11MAY023** y recibo No. **08509** de fecha **17MAY023** respectivamente, por un monto total de **SESENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS SETENTA 00/100 DÓLARES (US\$64,870.00)** correspondiente al Contrato No. **23-BS-2023**, según detalle:

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
6,500	Unidad	SUMINISTRO DE CUPONES GENÉRICOS PARA COMBUSTIBLE DIÉSEL Y GASOLINA POR UN VALOR DE \$10.00 DOLARES C/U. PARA SER UTILIZADOS POR EL EMGFN (54110)	\$9.98	\$64,870.00
-	-	TOTAL.....	-	\$64,870.00

En fe de lo anterior firmamos la presente.

ENTREGA:

UNO
El Salvador

ANA MERCEDES MORALES CRUZ
DUI No.
UNO EL SALVADOR S.A.

RECIBE:



ADMINISTRADOR DEL CONTRATO

NOTA CONFIDENCIAL: La información contenida en esta acta original en la FUERZA ARMADA DE EL SALVADOR, C.A. contiene información confidencial y sólo puede ser utilizada por la persona, entidad o compañía a la cual está dirigido. Si no es el destinatario autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia total o parcial de este documento o su información es prohibida y será sancionada por la ley. Si por error recibe esta acta, favor reenviarlo o entréguelo a su remitente y borrarlo inmediatamente.

RECIBO POR EMISION DE CUPONES DE COMBUSTIBLE

RECIBO No. 08509

8509

ORDEN N°

36303

Codigo del cliente 725883

MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL

CONTRATO 23-BS-2023

ORDEN #2075/2023 DEL 11 MAYO 2023

NIT: [REDACTED]

DIRECCION: KM 5 1/2 CARRETERA A SANTA TECLA

"SUMINISTRO DE CUPONES GENERICOS PARA COMBUSTIBLE DIESEL Y GASOLINA POR UN VALOR DE \$10 C/U "

Fecha de emision de recibo.

17/05/2023

PRODUCTO	CANTIDAD DE CUPONES	SUBTOTAL	DESCUENTO	IMPORTE TOTAL
45 GENERICO				
Desde: 37285751 Hasta: 37292250 de: 10.00	6,500	\$65,000.00	130.00	\$64,870.00
SUMAS	6,500	\$65,000.00	130.00	\$64,870.00
			TOTAL	\$64,870.00

RECIBI CONFORME

FIRMA Y SELLO DEL COMPRADOR



Tel: [REDACTED]





GOBIERNO DE EL SALVADOR

Ramo de la Defensa Nacional

UNIDAD DE ADQUISICIONES

UACI del Ministerio de Defensa

Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

PREVISION
NO:null

ORDEN DE PEDIDO

Lugar y Fecha:

Km 5 1/2, carretera a Santa Tecla, 11 de Mayo del 2023

No.Orden:2076/2023

RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE

NIT

UNO EL SALVADOR, SOCIEDAD ANONIMA

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
2520	Unidad	SUMINISTRO DE CUPONES GENÉRICOS PARA COMBUSTIBLE DIÉSEL Y GASOLINA POR UN VALOR DE \$ 10.00 DOLARES C/U. PARA SER UTILIZADOS POR EL COSAM (54110)	\$9.98	\$25,149.60
-	-	TOTAL.....	-	\$25,149.60

SON: veinticinco mil ciento cuarenta y nueve 60/100 dolares

OBSERVACIONES: CONT. 23-BS-2023, SUM. COMBUSTIBLE EN CUPONES POR \$1,058,299.16, P/ PAGO PRESENTAR EN DFI 4 DÍAS HÁB. ANTES DE FINALIZAR MES. FACT. DUP. CLIENTE INDICANDO Nº ODP Y ACTA DE RECEPCIÓN. O FACTURAR CON FECHA DEL 1ER. DÍA HÁBIL DEL SIG. MES, NIT MDN FORMA DE PAGO SEGUN CLAUSULA III DEL CONTRATO, PLAZO ENTREGA: 8 DÍAS HABILÉS, SEGÚN CLÁUSULA IV) DE CONTRATO.

LUGAR DE ENTREGA: COSAM/UCP, COORDINAR CON EL ADMINISTRADOR DE CONTRATO HERNÁNDEZ, DE ALTA EN EL REG. CAB, PLAZO Y LUGAR DE ENTREGA DE ACUERDO A LA CLAUSULA IV) LITERAL a) y b) DEL CONTRATO BOULEVARD LOS PROCERES Y AV. ALBERT EINSTEIN TORRE CUSCATLÁN, PISO 15, ANTIGUO CUSCATLÁN, PRIMERA ENTREGA CORRESPONDIENTE AL 50% DE LOS CUPONES.

Firma del Administrador de Contrato o Encargado de Orden de Pedido

Gabriela Torres
11/05/2023
10:30 am

UNO
El Salvador

Elaborado por: opadilla



CONFIDENCIAL



REPUBLICA DE EL SALVADOR, C.A.
MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL
Dirección de Compras Públicas.

ACTA DE RECEPCIÓN No. 006/2023/DCP/MDN
CONTRATO No. 23-BS-2023

En las instalaciones de la empresa UNO EL SALVADOR, S.A., con sede en la ciudad de Antiguo Cuscatlán, las diez horas del día diecisiete de mayo del año dos mil veintitrés, reunidos los suscritos **LICDA. ANA MERCEDES MORALES CRUZ**, en representación de la empresa ~~UNO EL SALVADOR, S.A.~~ y Administrador del Contrato, con el objeto de RECEPCIONAR A ENTERA SATISFACCION, el suministro del 50% correspondiente a la primera entrega de cupones de combustible diésel y gasolina, contemplado en la Orden de Pedido No. **2076/2023** de fecha **11MAY023** y recibo No. **08510** de fecha **17MAY023** respectivamente, por un monto total de **VEINTICINCO MIL CIENTO CUARENTA Y NUEVE 60/100 DÓLARES (US\$25,149.60)** correspondiente al Contrato No. **23-BS-2023**, según detalle:

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
2,520	Unidad	SUMINISTRO DE CUPONES GENÉRICOS PARA COMBUSTIBLE DIÉSEL Y GASOLINA POR UN VALOR DE \$10.00 DOLARES C/U. PARA SER UTILIZADOS POR EL COSAM (54110)	\$9.98	\$25,149.60
-	-	TOTAL.....	-	\$25,149.60

En fe de lo anterior firmamos la presente.

ENTREGA:

UNO
El Salvador
[Firma]
ANA MERCEDES MORALES CRUZ

DUI No
UNO EL SALVADOR S.A.

RECIBE:



ADMINISTRADOR DEL CONTRATO

NOTA CONFIDENCIAL: La información contenida en esta acta original en la FUERZA ARMADA DE EL SALVADOR, C.A. contiene información confidencial y sólo puede ser utilizada por la persona, entidad o compañía a la cual está dirigido. Si no es el destinatario autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia total o parcial de este documento o su información es prohibida y será sancionada por la ley. Si por error recibe esta acta, favor reenviarlo o entréguelo a su remitente y borrarlo inmediatamente.

RECIBO POR EMISION DE CUPONES DE COMBUSTIBLE

RECIBO No. 08510

8510

ORDEN N°

36304

Codigo del cliente 725883

MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL

CONTRATO 23-DS-2023

ORDEN #2076/2023 DEL 11 MAYO 2023

NIT: [REDACTED]

DIRECCION: KM 5 1/2 CARRETERA A SANTA TECLA

"SUMINISTRO DE CUPONES GENERICOS PARA COMBUSTIBLE DIESEL Y GASOLINA POR UN VALOR DE \$10 C/U "

Fecha de emision
de recibo.

17/05/2023

PRODUCTO	CANTIDAD DE CUPONES	SUBTOTAL	DESCUENTO	IMPORTE TOTAL
45 GENERICO				
Desde: 37292251 Hasta: 37294770 de: 10.00	2,520	25,200.00	50.40	25,149.60
SUMAS	2,520	\$25,200.00	50.40	\$25,149.60
			TOTAL	\$25,149.60

RECIBI CONFORME

FIRMA Y SELLO DEL COMPRADOR



Tel: [REDACTED]





GOBIERNO DE EL SALVADOR

Ramo de la Defensa Nacional

UNIDAD DE ADQUISICIONES

UACI del Ministerio de Defensa

Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

PREVISION NO:null

ORDEN DE PEDIDO

Lugar y Fecha:

Km 5 1/2, carretera a Santa Tecla, 11 de Mayo del 2023

No.Orden:2077/2023

RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE

NIT

UNO EL SALVADOR,SOCIEDAD ANONIMA

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
2000	Unidad	SUMINISTRO DE CUPONES GENÉRICOS PARA COMBUSTIBLE DIÉSEL Y GASOLINA POR UN VALOR DE \$ 10.00 DOLARES C/U. PARA SER UTILIZADOS POR EL CALFA (54110)	\$9.98	\$19,960.00
-	-	TOTAL.....	-	\$19,960.00

SON: diecinueve mil novecientos sesenta 00/100 dolares


OBSERVACIONES: CONT. 23-BS-2023, SUM. COMBUSTIBLE EN CUPONES POR \$1,058,299.16, P/ PAGO PRESENTAR EN DFI 4 DÍAS HÁB. ANTES DE FINALIZAR MFS. FACT. DUP. CLIENTE INDICANDO N° ODP Y ACTA DE RECEPCIÓN. O FACTURAR CON FECHA DEL 1ER. DÍA HÁBIL DEL SIG. MES, NIT MDN FORMA DE PAGO SEGUN CLAUSULA III DEL CONTRATO, PLAZO ENTREGA: 8 DÍAS HABLES, SEGÚN CLÁUSULA IV) DE CONTRATO.

LUGAR DE ENTREGA:CALFA/UCP COORDINAR CON EL ADMINISTRADOR DE CONTRATO HERNÁNDEZ, DE ALTA EN EL REG. CAB, PLAZO Y LUGAR DE ENTREGA DE ACUERDO A LA CLAUSULA IV) LITERAL a) y b) DEL CONTRATO: BOULEVARD LOS PROCERES Y AV. ALBERT EINSTEIN TORRE CUSCATLÁN, PISO 15, ANTIGUO CUSCATLÁN, PRIMERA ENTREGA CORRESPONDIENTE AL 50% DE LOS CUPONES.



Firma del Administrador de Contrato Encargado de Orden de Pedido

Gabriela Torres 11/05/2023 10:30am



UNO
El Salvador

Elaborado por: opadilla



AL DCP

CONFIDENCIAL



REPUBLICA DE EL SALVADOR, C.A.
MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL
Dirección de Compras Públicas.

ACTA DE RECEPCIÓN No. 007/2023/DCP/MDN
CONTRATO No. 23-BS-2023

En las instalaciones de la empresa UNO EL SALVADOR, S.A., con sede en la ciudad de Antiguo Cuscatlán las diez horas del día diecisiete de mayo del año dos mil veintitrés, reunidos los suscritos **LICDA. GABRIELA ALEJANDRA TORRES LOBOS**, en representación de la empresa UNO EL SALVADOR, S.A. y

Administrador del Contrato, con el objeto de RECEPCIONAR A ENTERA SATISFACCION, el suministro del 50% correspondiente a la primera entrega de cupones de combustible diésel y gasolina, contemplado en la Orden de Pedido No. **2077/2023** de fecha **11MAY023** y recibe No. **08507** de fecha **17MAY023** respectivamente, por un monto total de **DIECINUEVE MIL NOVECIENTOS SESENTA 00/100 DÓLARES (US\$19,960.00)** correspondiente al Contrato No. **23-BS-2023**, según detalle:

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
2,000	Unidad	SUMINISTRO DE CUPONES GENÉRICOS PARA COMBUSTIBLE DIÉSEL Y GASOLINA POR UN VALOR DE \$10.00 DOLARES C/U. PARA SER UTILIZADOS POR EL CALFA (54110)	\$9.98	\$19,960.00
-	-	TOTAL.....	-	\$19,960.00

En fe de lo anterior firmamos la presente.

ENTREGA:

GABRIELA ALEJANDRA TORRES
DUI No.
UNO EL SALVADOR S.A.

RECIBE:

ADMINISTRADOR DEL CONTRATO

NOTA CONFIDENCIAL: La información contenida en esta acta original en la FUERZA ARMADA DE EL SALVADOR, C.A. contiene información confidencial y sólo puede ser utilizada por la persona, entidad o compañía a la cual está dirigido. Si no es el destinatario autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia total o parcial de este documento o su información es prohibida y será sancionada por la ley. Si por error recibe esta acta, favor reenviarlo o entréguelo a su remitente y borrarlo inmediatamente.

RECIBO POR EMISION DE CUPONES DE COMBUSTIBLE

RECIBO No. 08507

8507

ORDEN N°

36305

Código del cliente 725883

MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL

CONTRATO 23-DS-2023

ORDEN #2077/2023 DEL 11 MAYO 2023

NIT: [REDACTED]

DIRECCIÓN: KM 5 1/2 CARRETERA A SANTA TECLA

"SUMINISTRO DE CUPONES GENERICOS PARA COMBUSTIBLE DIESEL Y GASOLINA POR UN VALOR DE \$10 C/U "

Fecha de emisión de recibo.

17/05/2023

PRODUCTO	CANTIDAD DE CUPONES	SUBTOTAL	DESCUENTO	IMPORTE TOTAL
45 GENERICO				
Desde: 37294771 Hasta: 37296770 de: 10.00	2,000	20,000.00	40.00	19,960.00
	SUMAS	2,000	\$20,000.00	40.00
			TOTAL	\$19,960.00


RECIBI CONFORME.

FIRMA Y SELLO DEL COMPRADOR



Tel: [REDACTED]



	GOBIERNO DE EL SALVADOR		
Ramo de la Defensa Nacional	UNIDAD DE ADQUISICIONES		PREVISION NO:null
UACI del Ministerio de Defensa	Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL		

ORDEN DE PEDIDO

Lugar y Fecha:	Km 5 1/2, carretera a Santa Tecla, 11 de Mayo del 2023	No.Orden:2078/2023
----------------	---	--------------------

RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE	NIT
UNO EL SALVADOR,SOCIEDAD ANONIMA	

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
1838	Unidad	SUMINISTRO DE CUPONES GENÉRICOS PARA COMBUSTIBLE DIÉSEL Y GASOLINA POR UN VALOR DE \$ 10.00 DOLARES C/U. PARA SER UTILIZADOS POR EL CODEM(54110)	\$9.98	\$18,343.24
-	-	TOTAL.....	-	\$18,343.24

SON: dieciocho mil trescientos cuarenta y tres 24/100 dolares

OBSERVACIONES: CONT. 23-BS-2023, SUM. COMBUSTIBLE EN CUPONES POR \$1,058,299.16, P/ PAGO PRESENTAR EN DFI 4 DÍAS HÁB. ANTES DE FINALIZAR MES. FACT. DUP. CLIENTE INDICANDO N° ODP Y ACTA DE RECEPCIÓN. O FACTURAR CON FECHA DEL 1ER. DÍA HÁBIL DEL SIG. MES, NIT MDI FORMA DE PAGO SEGUN CLAUSULA III DEL CONTRATO, PLAZO ENTREGA: 8 DÍAS HABILÉS, SEGÚN CLÁUSULA IV) DE CONTRATO.

LUGAR DE ENTREGA:CODEM/UCP, COORDINAR CON EL ADMINISTRADOR DE CONTRATO HERNÁNDEZ, DE ALTA EN EL REG. CAB, PLAZO Y LUGAR DE ENTREGA DE ACUERDO A LA CLAUSULA IV) LITERAL a) y b) DEL CONTRATO: BOULEVARD LOS PRÓCERES Y AV. ALBERT EINSTEIN TORRE CUSCATLÁN, PISO 15, ANTIGUO CUSCATLÁN, PRIMERA ENTREGA CORRESPONDIENTE AL 50% DE LOS CUPONES.

 Firma del Administrador de Contrato o Encargado de Orden de Pedido	Gabriela Torres 11/05/2023 10:30am 
	

Elaborado por: opadilla



CONFIDENCIAL



REPUBLICA DE EL SALVADOR, C.A.
MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL
Dirección de Compras Públicas.

ACTA DE RECEPCIÓN No. 008/2023/DCP/MDN
CONTRATO No. 23-BS-2023

En las instalaciones de la empresa UNO EL SALVADOR, S.A., con sede en la ciudad de Antiguo Cuscatlán, las diez horas del día diecisiete de mayo del año dos mil veintitrés, reunidos los suscritos **LICDA. GABRIELA ALEJANDRA TORRES**, en representación de la empresa ~~UNO EL SALVADOR, S.A.~~ y

Administrador del Contrato, con el objeto de RECEPCIONAR A ENTERA SATISFACCION, el suministro del 50% correspondiente a la primera entrega de cupones de combustible diésel y gasolina, contemplado en la Orden de Pedido No. **2078/2023** de fecha **11MAY023** y recibo No. **08508** de fecha **17MAY023** respectivamente, por un monto total de **DIECIOCHO MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y TRES 24/100 DÓLARES (US\$18,343.24)** correspondiente al Contrato No. **23-BS-2023**, según detalle:

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
1,838	Unidad	SUMINISTRO DE CUPONES GENÉRICOS PARA COMBUSTIBLE DIÉSEL Y GASOLINA POR UN VALOR DE \$10.00 DOLARES C/U. PARA SER UTILIZADOS POR EL CODEM (54110)	\$9.98	\$18,343.24
-	-	TOTAL.....	-	\$18,343.24

En fe de lo anterior firmamos la presente.

ENTREGA:

UNO
El Salvador

GABRIELA ALEJANDRA TORRES
DUI No.
UNO EL SALVADOR S.A.

RECIBE:



ADMINISTRADOR DEL CONTRATO

NOTA CONFIDENCIAL: La información contenida en esta acta original en la FUERZA ARMADA DE EL SALVADOR, C.A. contiene información confidencial y sólo puede ser utilizada por la persona, entidad o compañía a la cual está dirigido. Si no es el destinatario autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia total o parcial de este documento o su información es prohibida y será sancionada por la ley. Si por error recibe esta acta, favor reenviarlo o entréguelo a su remitente y bórralo inmediatamente.

RECIBO POR EMISION DE CUPONES DE COMBUSTIBLE

RECIBO No. 08508

8508

ORDEN N°

36306

Codigo del cliente 725883

MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL

CONTRATO 23-DS-2023

ORDEN #2078/2023 DEL 11 MAYO 2023

NIT: [REDACTED]

DIRECCION: KM 5 1/2 CARRETERA A SANTA TECLA

"SUMINISTRO DE CUPONES GENERICOS PARA COMBUSTIBLE DIESEL Y GASOLINA POR UN VALOR DE \$10 C/U "

Fecha de emision de recibo.

17/05/2023

PRODUCTO	CANTIDAD DE CUPONES	SUBTOTAL	DESCUENTO	IMPORTE TOTAL
45 GENERICO				
Desde: 37296771 Hasta: 37298608 de: 10.00	1,838	18,380.00	36.76	18,343.24
SUMAS	1,838	\$18,380.00	36.76	\$18,343.24
			TOTAL	\$18,343.24

RECIBI CONFORME

FIRMA Y SELLO DEL COMPRADOR



Id: [REDACTED]

